EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,766 | Montevideo, Marzo Domingo 17 de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Ca.—París: calle de la Grange Bateliere núm. 13.

Agente en B... Aires para avisos y suscriciones, ... Delfino, calle Chacabuco 823.

SUBSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUBSCRIPCION
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 17 de Marzo — De Pasión.—san Patricio ob. y santa Gertrudis.

Sol sale 5 h. 57 m., pónese 6 h. 22 m., cuarto creciente el 21.

Mañana lunes 18 de Marzo — san Gabriel arcángel.

Sol sale 5 h. 58 m., pónese 6 h. 21 m., cuarto creciente el 21.

Efemérides Uruguayas

Dia 17

1813—Queda terminado el establecimiento de hospitales militares en Montevideo, siendo dotados de 800 camas para los militares que caigan heridos durante el sitio.

1865—Se declaran mártires de la libertad de la Patria á los ciudadanos sacrificados en el Paso de Quinteros.

Dia 18

1727—Termina la medicion y reparto de las chacras del egido de Montevideo, recibiendo Millan la aprobacion del gobernador Zabala, quien hace saber á los agraciados el deber que tienen de poblar dentro del plazo de tres meses, so pena de perder el derecho d propiedad á las tierras donadas.

1828—El Imperio brasilero hace llegar á manos de Dorrego, por intermedio del ministro inglés, un proyecto de convencion preliminar de paz reconociendo como base la independencia de la Banda Oriental.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — José y Luis Crodara. Compañía dramática española del primer actor Emilio Thuillier.

Hoy domingo 17 de Marzo — La preciosa comedia titulada «La Fierecilla Domada». A las 8 y 45.

POLITEAMA — Sábado 16 de Marzo gran Cinematógrafo Pathé. Funcion todas las noches. Grandes audiciones del Auxetophono. Programa de gran novedad en vistas y cantables.

TEATRO CIBILS — Empresa: G. Dotres y Ca.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. Funcion todas as noches.

Hoy domingo 17 de Marzo—De tarde: La Viejecita, La Gatita Blanca y A Primera Sangre.

De noche: A primera sangre, La trapera, La Gatita Blanca y El mozo crúo.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Funcion todas las noches.

INSTITUTO VERDI — Calle Soriano 93 — Domingo 17 de Marzo grandes novedades del Gran Cosmopraphe Didier.

ROYAL THEATRE — (San (Felipe). —Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Birard.—Funcion todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. ... completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO — Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los días, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO — Ferrocarril Hipullense.—Funciona todos los dias.

GRAN CARROUSEL EUROPEO — Parque Urbano. — Funcion todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

ALMACENES POR MAYOR

RIVERA Y Ca.—25 de Agosto 107.
J. A. TALICE — 25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 124.
CAMPODONICO, MOLINA y Cía.—Goes 77 á 79.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 y 96a.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto núm. 88.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
VALENTIN MARTINEZ y Cía.—25 de Agosto 100.

CONSIGNATARIOS

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 9.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 340.

BODEGAS DE VINOS NACIONALES

JUAN GRANDI—Goes 58.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

GIZ GOMEZ Y LAMELA—18 de Julio y Avenida La Paz.

BAZARES

EUGENIO BAZERQUE y Cía.—Sarandí 301.

BAZARES Y BARS

OLIVERA CALAMET y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

BARRACAS DE MADERAS

F. SUSENA — La Palma, 18 de Julio 654.

CASAS DE REMATES

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincon 87.
MONTALDO Y MASSINI — Piedras 113.

CASAS DE CAMBIOS

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y Ca.—Sarandí 381.
BALLEGA CAZENAVE y Cía. —25 de Mayo 209.
SEBASTIAN FASANELLO—Buenos Aires 299.
JOSEFA AYESTARAN FERNANDEZ—San José 15.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO — 18 de Julio núm. 80
MARIO GORI—Rondeau 134.
PEDRO S. GRANE—Rio Negro 12.
MARTINEZ E IBARRA—Buenos Aires 245.
SANTIAGO OLIVERI—Soriano 1.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y Ca.—25 de Mayo 266 a.
ANDRES UHALT—18 de Julio 60.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
VALTEGA CASANOVA y Cía. — 25 de Mayo 209.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 133.
VIÑAS Y Ca.—25 de Mayo 248.

CABALLERIZAS Y COCHERIAS

URTA Y Ca.—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
MANUEL BUZETTA—San José 253.
S. CARRARA—Agraciada 376.
MIGUEL CORREA—Yaguaron 30.
FEDERICO DONELLY y Cía.—Aíraibar 40.
FEDERICO DONELLY Y Ca.—Colonia 166.
JOSE RAMA—Plaza Zabala 36.
BERNARDO FERREYRO — Uruguay 43.
LUIS GIORDANO y Cía. — Iglesia 57.
FRANCISCO GONZALEZ — Goes 148.
ALVARIZA ICART Y Ca.—Goes 126.
PEDRO MAISONNAVE—Treinta y Tres 244.
CARLOS MARTINEZ — Mercedes 553.
VIUDA DE PEREZ—Cerrito 385.
CARLOTA T. DE PIZZI—Cerrito 310.
CARLOTA T. DE PIZZI—Convencion 19.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y Ca.—18 de Julio
MANUEL RODRIGUEZ Y Ca.—Vazquez 108.
VICENTE RODRIGUEZ—Agraciada 550.
ROSSI, MIRAMONTE Y Ca.—Mercedes 65.
ROSSI, MIRAMONTE Y Ca.—Paysandú 104.
DOMINGO SACCONE — Paysandú 910.
CARLOS SALIBERRE—Lucas Obes núm. 2.
FELIPE SICCO—Vazquez 127.
JOSE SOSA ó Cía. — Cerrito 383.
BARTOLOME VENTURI y Ca.—Yaguaron 339.

CASA DE LIMPIEZA Y MUDANZA

L. HIGIENICA—Calle Florida esquina Mercedes.
JOSE P. FERNANDEZ — PLAZA Independencia 59.

CASAS IMPORTADORAS DE ALHAJAS Y RELOJES

WEIL Y CIA.—Rincon 19b.
HIPOLITO CAZABAN — 25 de Mayo 462.

CASAS DE MUSICA

CARLOS U. TRAPANI y Cía. — Ituzaingó 125.
CARLOS OTT — 25 de Mayo 282.
ANGEL M. METALLO—San José 134.

COMISIONES Y REMATES

VICENTE LUBRANO, Cerrito 311, (bajos).
VICTORICA Y MUIÑOZ—Ibicuy 255 y 257.
E. ESCARDO ANAYA — Juan C. Gomez 118.
ANDRES F. VAZQUEZ—Daiman 110.

CASAS IMPORTADORAS DE MUEBLES Y TAPICERIAS

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

CASAS DE COBRANZAS

LA ADMINISTRATIVA—MINAS 12.

DEPOSITOS DE CEREALES

JUAN G. ALONSO—Colombia 26.
ANDRADA RODRIGUEZ Y Ca.—Avenida de la Paz 103.
ANGEL ARENA—Goes 79.
JOSE BACCINO—Sierra 206.
JUAN BADETTO—Rondeau 980.
BERMUDEZ HNOS.—Avenida de la Paz 95.
SALVADOR BONIFACINO—Agraciada 181.
ESTEBAN BORDABEHERE—Rondeau 402.
BRAVO HNOS.—Bella Vista.
CAPTUZE Y BATMALE—Agraciada 800.
VICENTE CARRARA — Agraciada núm. 572.
CASAS Y AGUERREBERE—Rondeau 811.
ANDRES CASTRO—Reducto 47 a.
MANUEL CASTELLO—Martin García 25a.
PARODI Hnos.—Hocquart 170.
JUAN B. PELUFFO—Misiones 56.

MARCELINO PEREZ—Médanos 35.
SANTIN REMOLDI—Goes 235.
REPETTO GRAFFIGNA Y Ca.—Rondeau 413.
SALABERRY Hnos.—Colonia 8.
ANTONIO SEOANE—Miguelete 202
SERVETTI Y Ca.—Goes 120a.
JOSE SUAREZ—Cerro Largo 124.
DOMINGO TRONCOSO—Asuncion 53.
VIDAL Y RODRIGUEZ—Agraciada 70.
FERNANDO BOTTARI—18 de Julio 724.
PUIG Hnos.—Cuareim 2.
DEPAULO COLLAZO Y Ca. — Goes 108 y 112.
JOSE PIBERNAT—Agraciada 225.

FABRICAS DE MARCOS Y ESPEJOS

LUIS PREVETTONI—18 de Julio núm. 101.

FABRICA DE BILLARES

SERAFIN QUINTEROS — Cerro Largo 263.

FONDAS

FERMIN LUJAMBIO — Rio Negro esquina á San José.

FABRICAS DE CALZADO

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
TRABUCATI Y Ca.—25 de Mayo 403.
CELESTE BALDINELLI—Arapey 230.
SOBRINO, FERNANDEZ CAMPON—Rincón 231.
J. VIDAL —El Universal, Rincon 131
CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
SANTIAGO TELLECHEA—18 de Julio 149 y 151.
LEWIN MACHINE Y Co., SINGER—Agraciada 175.
JUAN GRANDI—Goes 58.
EDUARDO LOPPACHER Y Cía.—Uruguay 210.
LOPEZ Y Ca.—Uruguay 38.
DOMINGO PERCONTINO— Uruguay 280.
BERTRAN QUEREILHAC—18 de Julio 285.
ELISEO PIOTTI—San José 34 á 40.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí núm. 185a.
AGUSTIN CANTONET — Colonia 11.
SALVADOR DERMIT—Reconquista 152-154.
FRANCISCO GOÑI—Uruguay 104.
MAREXIANO Y Ca.—Avenida de la Paz 6.
MAREXIANO Y Ca.—Rincon 268.
JUAN B. NICOLINI—Cerro Largo 79.
FORTUNATO PEPE Y Ca.—18 de Julio 810.
J. M. QUIJANO Y Ca.—Rondeau 192.
IGNACIO RAMA—Arapey 205.
JUAN RESTELLI—Uruguay 228.
REBELLO Hnos.—25 de Mayo 416.
FRANCISCO SANS—Mercedes 49.
MAXIMO SERE E HIJO—Uruguay 161.
MAXIMO SERE E HIJO—Depósito: Arapey 48.
ISIDRO SUAREZ—Uruguay 7.
TORRENS Y Ca.—San José 292.
ANTONIO VIDAL—Rincon 131.
ZARATE IBARRA Y Ca.—Fábrica: Treinta y Tres 86.
MARCIAL YANEZ—Agraciada 85.

FABRICAS DE CHOCOLATES

A. ZUBIZARRETTA E HIJO—18 de Julio 368.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88

FERRETERIAS

D. RAFTI Y Ca.—25 de Agosto 111.

HOTELES

ARGUL HNOS. — Hotel del Globo. Colon 27-39-38. — Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
ESPAÑOL, de Juan Erasun y Ca.—Sarandí 399.
BARCELONA, Viuda de Grasas y Ca.—Cindadela 120 y Plaza Independencia (costado Norte).
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239-247.
DEL COMERCIO, de Bernardo Iglesias—Andes 145-147 y Plaza Independencia 93-97 (ángulo Norte).
DE LOS POCITOS, Sociedad Comercial de Montevideo—En el Balneario.
GRAND HOTEL, de Lanata hnos.—Sarandí 325-327. Frente á la Plaza Constitucion.
ORIENTAL, de Laborde Fiandesio y Ca.—Solis 22.
PIRAMIDES, Viuda de A. Ilaurie—Ituzaingó 183, esquina Sarandí.
ROYAL HOTEL, de Bautista Bidegain—Piedras 169-171.

JOYERIAS Y RELOJERIAS

ARANA Hnos.—Juan C. Gomez 167.
CARLOS BAUER—Uruguay 130.
ANTONIO BERTONI—Uruguay 294.
AQUILINO BERRO—Buenos Aires 268.
EUGENIO BOCCIA—18 de Julio 94.
CESAR BUZIO—Rondeau 210-210a.
LUIS CARBONE—18 de Julio 28.
ALBERTO CAYO—18 de Julio 50.
O. WEIDEMANN—25 de Mayo 203
J. PAZOS Y Ca.—Ituzaingó 142.
MANUEL PASERON—Uruguay 54 y 56.
DOMINGO RESTANO—18 de Julio 106.
DOMMARCO Y PANNONE—25 de Mayo 302.
CAMILO FERULANO—Agraciada 253a.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 322.
JOSE GALEA—Agraciada 233a.
MARIO GORI—Rondeau 134.
GORI Hnos.—Continuacion Agraciada 8.
JUAN MALUGANI—Paysandú 105.
JOSE MANTEGANI—18 de Julio 130.
JOSE MANTEGANI Y Ca.—Rio Negro 51.
JUAN MATORASSOT—Andes 175.
DOMINGO MAZZUCO—18 de Julio 762.
ERNESTO I. MEDICO—18 de Julio 258.
CONRADO MOLLER — Ituzaingó 183.
FELIPE MOREAU—Colonia 103.
JULIO MOREAU—18 de Julio 120.
AGUSTIN VILIZIO—Uruguay 248.
JUAN RINALDI—Bartolomé Mitre 87.
BLAS ROSSI E HIJO—Sarandí 244.
E. RUIZ Y Ca.—Sarandí 272.
ENRIQUE SANTOS—18 de Julio 556.
JUAN VARESI—Sarandí 372.

SPANGENBERG Y FRECCERO—Ituzaingó 147.
J. STEIN...EUER Y Ca.—Ciudadela 92.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.
CESAR CLIVIO—Rondeau 128.
LUCIANO DELLEPIANO—18 de Julio 171.
ROMEO DEMICHELIS—Sarandí 224.

LIBRERIAS

ADROHER HERMANOS — 25 de Mayo 468.
A. MARCHETTI y Cía. —Libreria Internacional, Sarandí 184-188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Arte..., Calle 18 de Julio 73.

PELUQUERIAS

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

INSTITUTOS OPTICOS

PABLO FERRANDO — Sarandí 262

SASTRERIAS

A. SPERA — Sastreria Pirámides—...

SOMBRERERIAS

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

SOMBRILLA Y ABANICOS

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202-204

TIENDAS

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincon 294. Sucursales Salto y Flores.

ZAPATERIAS

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

EMILIO PAYSEE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v mz 23.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

DOCTOR FRANCKLIN BAYLEY — Estudio: Sarandí 169—Casa particular, Maldonado 252. 652 v mz 22.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas, de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 ... menos los jueves y dias festivos. Canelones 269.

ARTURO LUSSICH — Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta del 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para epilacion. — Rincon 230. Consultas de 1 á 5 p. m.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra, Rincon 235. Consultas: de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2998 pm

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

MEDICOS VETERINARIOS

Dr. RAFAEL MUÑOZ XIMENEZ—Médico-Veterinario-Vacunaciones, Examen de animales en venta, Tuberculinizaciones, consultas, etc.—Ordenes: Local del «Centro Ganaderos, Ibicuy 257, Montevideo. 379

DESPACHANTES DE ADUANAS

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

COMISIONISTAS Y REMATADORES

DEOLINDO F. TIRELLI — Rematador y Corredor de número — Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 159, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm.

PILAR MUÑOZ—Rematador público, comisionista en general, se encarga de todas clases de asuntos judiciales y administrativos—Calle Canelones 249. 334 pm.

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3336 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907.
París y Nueva York

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras. mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Bollo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1907. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 630 v mzo 20.

EDICTO — Por disposicion del Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan N. Brignardello, citándose á la vez á tidos los que por cualquier títulos se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don Enrique C. Brignardello, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios nombrados de don Juan S. Brignardello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 18 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 657 v 24 mz

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Jaunsolo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 7 de 1907.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 608 v mz 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Artagaveytia de Marquez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dominguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Marzo 9 de 1907—Juan P. Musto, escribano público. 776 v mz 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gabriel Carlotto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir los en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 740 v mz 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beuallen á él y á la sucesion de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, Escribano Público. 822 mz. 15 v 24 ab.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 17 de Marzo de 1907

Primera carrera—Premio REMATE—A las 2.45 p. m.

Para todo caballo—Peso: 60 kilos—Base de venta: $ 1.000-Alivio de 2 kilos por cada $ 100 menos—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate, ganado en todo tiempo—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 10.-Premio: 550 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Peligro	1 Gacetilla	alazana	5	53	Cartouche II-Pandora
S. Pobre	2 Diluvio	zaino	7	52	Offenheit-Kitten
E. Clover	3 Chulo	zaino	6	51	Júpiter-Pobrecita
S. Peregrino	4 Fierro	alazan	4	50	Wagram-Filigrana
S. Oriental	5 Gatita	doradilla	7	50	Guerrillero-Ametr'dora
S. República	6 Vanguardia	tostado	4	42	Dangerous-M. desc'cida

Segunda carrera—Premio BOCANEGRA—A las 3.20 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó más metros—Distancia: 1.800 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Coronel	alazan	4	57	Alacrán-Marejada
S. Versailles	2 La Veine	zaina	5	56	Oroit-Calandria
S. Tormentoso	3 Chispa	zaina	3	55	Darwin-Miss Recamier
E. Sans Souci	4 Bocanegra	alazan	3	53	Amianto-Bacante
E. Chantilly	5 Zampa	zaino	4	48	Pastisson-Cartha
S. Los Pinos	6 Regalia	alazana	4	52	Kendal-Regalina
S. República	7 Novelli	tordillo	4	50	Alerta-Navi Salvia
S. Rey Alfonso	8 Fóscara	zaina	4	49	Bay Fox-Guachita
S. Oliden	9 Oliden	zaino	4	49	Orbit-Vivienne
S. San Martin	10 Inacayal	tostado	5	48	San Martin-India
S. Las Ortigas	11 Gloria	zaina	6	48	Guerrillero-Dinamita
S. Hispano	12 Odisea	alazana	3	44	Gay Hermit-Diadema
S. Peligro	13 Uspallata	alazana	4	44	Stiletto-Veta

Tercera carrera—Premio ENSAYO—A las 3.55 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1904—Peso: 52 y 50 kilos—Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.000 al 1.o 100 al 2.o y 50 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Santa Lucia	1 Masoller	colorado	2	52	Junot-Primera
S. Principiante	2 Talisman	zaino	2	52	Express-Primavera
S. Versailles	3 Procurador	zaino	2	52	Progreso-Espada
S. Cuaró	4 Proscato	zaino	2	52	Pregreso-Defensa
E. Chantilly	5 Garibaldi	zaino	2	52	Stone Cross-Marquesa
» »	6 Acacia	colorada	2	50	Bay Fox-Medusa
S. Oriental	7 Requisa	zaina	2	50	Guerrillero-Amet'lladora
S. Los Ideales	8 No me Olvides	zaina	2	50	Guerrillero-Flor del Page
S. Independencia	9 La Carelli	alazana	2	50	Valero-Scottish Belle
S. Santa Maria	10 Alborada	alazana	2	50	Padilla-Cuartelera
E. Saravia	11 Victoria	alazana	2	50	Ercildoune-Marianita

Cuarta carrera—Premio NARANJAL—A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo—Distancia: 2.500 metros — Entrada: $ 15.-Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pinos	1 Orador	zaino	6	63	Orbit-Columbia
E. Chantilly	2 Proclama	doradilla	6	54	Guerrillero-L'Marechale
S. Monzón	3 Alguacil	zaino	4	54	Júpiter-Cuartelera
» »	4 Mosquetero	zaino	3	40	Hamlet-La Lorini
S. Uruguay	5 General Urquiza	zaino	5	49	Osmond-Rose d'Or
S. 20 Septiembre	6 Briska	alazana	5	49	Sargento-Brissette
S. Relámpago	7 Temperal	colorado	6	48	Darwin-Miss Recamier
S. 9 de Abril	8 Fígaro	alazan	7	44	Amazón-Lady Ormonde
S. República	9 Fogonazo	zaino	3	42	Napoleón-Doña Estrella
S. Imperio	10 Worth	tostado	7	42	Saint Mirin-Modiste

Quinta carrera—Premio IGUAZÚ—A las 5.5 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de 1.500 $ en todo tiempo y para los que no hayan ganado más de una carrera en 1906 y 1907—Distancia: 1.200 metros.-Entrada: $ 10 — Premio: $ 6000 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Nativa	zaina	7	57	Lucrecio-Ilusión
S. Hispano	2 No Trumps	zaino	6	55	Offenheit-Circé
S. Las Ortigas	3 Solferino	doradillo	9	51	Guerrillero-Linterna
S. Martinica	4 Mont Pelée	zaino	6	51	Offenheit-Medusa
S. Peregrino	5 Fierro	alazan	4	50	Wagram-Filigrana
S. Indep'dencia	6 La Soufriere	zaina	4	49	Hervidero-Realité
S. Monzon	7 Pronóstico	zaino	3	47	Progreso-Coronela
S. Escocés	8 Escocia	zaina	4	46	Júpiter-Catarata
S. República	9 Vanguardia	tostado	4	46	Dangerous-M. desc'ncida
S. Uruguay	10 Perla Falsa	zaina	5	43	Imperio-Catarata

Sexta carrera—Premio CALANDRIA—A las 5.40 p. m.

Handicap para todo caballo—Distancia: 1.300 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Imperio	1 Iguazú	alazan	5	63	Imperio-Catarata
S. Los Ideales	2 Patrician	zaino	4	58	Offenheit-Idealista
E. Chantilly	3 Proclama	doradillo	6	57	Guerrillero-L'Marechale
E. Sans Souci	4 Black Prince	oscuro	3	55	Discreto-Flanqueadora
S. Chiquito	5 Leviathan	zaino	5	53	Neapolis-Lady Silvio
S. Pobre	6 Diluvio	zaino	7	51	Offenheit-Kitten
S. Fraternidad	7 Cimbra	tostada	4	51	Offenheit-Circé
S. Ceybal	8 Kitchner	doradillo	3	47	Selinon-Salteña
S. República	9 Lady Mary	alazana	6	40	Oriente-Lady Clifden

El Ferrocarril saldrá de la Estacion Cordon á la 1.45 p. m.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 8 de 1907.—Sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Egido entre las de Cebollatí y Tacuarí, con sujeccion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 19 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 768 mz 8 v mz 19

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Hacemos saber que desde esta fecha el señor Melchor Marcalain ha dejado de ser empleado nuestro.—Storace y Cía.—Montevideo, Marzo 7 de 1907. 755 v. mz. 24.

ALQUILERES

SE ALQUILA PARA FINES DEL corriente mes, la casa de altos, frente al hotel de París, calle 25 de Mayo número 283, ocupada por la legación de España. Darán razón, calle Juncal número 97. 818 v mz 26.

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincon de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estacion Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condicioness del presente. 791 v ab 21.

SE ALQUILA—Un local espacioso para fábrica, barraca, calera, etc. Con dos hornos para hacer cal y ticholos, tiene casa de material y un gran galpon, situado en el camino Cibils números 118 y 120. Para tratar, calle Sarandí número 347. 752 v mz 17.

CAMPO Y GANADO— Se arrienda una fraccion de campo de 11.000 hectáreas, situada en las Puntas de Caraguatá, 8.a seccion de Tacuarembó, dividida en 9 potreros, y 3 piquetes con alambrados de madera dura de 5 y 6 hilos de alambre, bretes y demás comodidades, así como una buena casa, galpones, algibe, etc., etc. Tambien se venden las haciendas que pueblan ese campo y que son 6.000 reses de

ganado de cría y 6.000 ovejas merinas, todos animales de muy buena clase.
Los interesados pueden dirigirse al doctor Pardo Santayana, en Montevideo, plaza Libertad número 12. 656 v 24 mz

VARIAS

BICICLETA — Se vende — Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco Lopez—Montevideo — Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

SE VENDE—Al contado, el elegante Hotel Victoria, arreglado expresamente á la moderna, por tener que ausentarse su propietario. Ocurrir Plaza Independencia 55. 816 v. mz. 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm

A. MEROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm

CALZADO IMPERMEABLE—5 mil pares de botines con 2 y 3 suelas, de charol, becerro, gamusa «Vici» con interiores de cauchú, y la gran moda de botas para caballeros liquidan—131 Rincon 131 (casa verde). 774 mz 9 15 p v 28 mz

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes. — TELAS DE TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24. 1381 pm.

SE PRECISA — Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

AVISOS

RECLAMOS

El Ovo-Lecithine en los viejos

Diversos autores han certificado que la lecitina ejerce una acción de las más favorables en las personas ancianas. Combate su estado adinámico, levanta sus fuerzas físicas y su potencia intelectual y hace mejorar de un modo á veces sorprendente su estado general.
En testimonio de ésto pueden aducirse las numerosas observaciones presentadas por el doctor Ariés en su tesis, observaciones que han sido tomadas de enfermos sometidos á la acción del OVO-LECITHINE BILLON, en el asilo Saint Périne, en la visita del doctor Toupet, médico de los hospitales, y de las cuales nos limitaremos á mencionar la siguiente:
OBSERVACION—L. R., de 77 años, no presenta ninguna afección determinada, estando sanos todos sus órganos. Se queja de una marcada astenia: desde hace dos meses, no puede abandonar la cama más que para dar algunos pasos por la habitación. Presenta igualmente una disminución de la actividad cerebral, y en cuanto al apetito, ha desaparecido casi por completo.
El 10 de Octubre de 1901, el enfermo es sometido á la medicación lecitinada, tomando cotidianamente 30 centígramos de OVO-LECITHINE BILLON por la vía gástrica. Al cabo de cinco días, se observa ya una mejora muy sensible en su estado general: aparece de nuevo el apetito y el enfermo puede hacer algún paseo por su habitación. El 24 de Octubre, el paciente se encuentra muy restablecido, acusando un marcado aumento de la actividad cerebral, ha podido comenzar de nuevo sus cotidianos paseos y ha engordado de una manera visible. El 7 de Noviembre, viéndose obligado súbitamente á emprender un largo viaje, soporta sin gran fatiga un trayecto de más de cuarenta y ocho horas de ferrocarril.
El 30 de Noviembre se suspende el tratamiento, habiendo persistido la mejora obtenida.
Desconfiar de las imitaciones.

Asmáticos

Vd. no ha hecho nada para aliviar sus padecimientos, mejorar su estado, calmar sus insimnios, facilitar su respiración, detener sus sofocaciones, si no ha experimentado el PAPEL FRUNEAU.
A pesar de las numerosas imitaciones, el Papel Fruneau sigue siendo el más antiguo y el más constantemente eficaz de los medios contra el Asma, así es como lo atestiguan los testimonios de los médicos especialistas y el reconocimiento de numerosos enfermos aliviados por su uso. 50 años de éxito que va aumentado cada día más.
Depósito: Rue des Lombards, Paris, y todas las buenas farmacias.



El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estiptiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.
Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest".

EL SIGLO
MONTEVIDEO, MARZO 17 DE 1907

Ruidoso principio del cisma
DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA FRANCESA

(Traducido especialmente para EL SIGLO)

París, Febrero 3.

La iglesia católica apostólica francesa, fundada por el prelado italo-americano monseñor Villatte, fué hoy inaugurada con un bochinche muy poco sagrado.
Es la primera tentativa de cisma llevada á cabo, después de la separación de la iglesia del estado.
Monseñor Villatte fué, con el obispo Pablo Miraglia, excomulgado por Leon XIII con una bula de fecha 13 de Junio de 1900, desde cuya fecha no hizo acto de sumisión. Fué consagrado obispo por el patriarca de Antioquía, quién, según él, es el verdadero sucesor de San Pedro: pero los mismos prelados de los «viejos católicos» de Suiza, no reconocen la validez de su título. Villatte estaba últimamente en Chicago.
Hace algunos años estuvo en París para abrir una nueva iglesia, pero, según el concordato, el gobierno francés no se lo permitió. Ahora los iniciadores de las asociaciones cultuales de París se dirigieron á él, después de haberse asegurado de la participación del cura Roussin, expulsado de la diócesis de Valencia.
Estos iniciadores, quienes disponen de bastante dinero, alquilaron un convento con una capilla, recién construída, que hasta el año pasado perteneció á los frailes barnabitas, y formaron la parroquia de los SS. Apóstoles, cuyo titular fué el abad Roussin.
Esta nueva parroquia está cerca del aristocrático parque Monceau, en un barrio elegante y noble. La inauguración de la iglesia cismática fué anunciada con algunas semanas de anticipación. Entre los católicos del barrio cundió pronto una corriente de hostilidad, que se manifestó en varios modos. En las esquinas fueron fijados carteles disuadiendo á los fieles de intervenir á las funciones cismáticas, y hasta se repartieron canciones humorísticas invitando á Villatte á volver á Chicago para vender carne de cerdo.
También el arzobispo de París, previno á los católicos que Villatte estaba excomulgado.

La misa cismática

Las puertas de la iglesia estaban abiertas de par en par; entraba quien quería; en la calle, un destacamento de agentes del orden público se paseaba frente á la iglesia. A las 10, el local estaba repleto de hombres y mujeres, estas con elegantes «toilettes», aquellos con ricas pieles, lo cual daba á la concurrencia un aspecto de marcada distinción.
Muchas señoras, daban á conocer, por el modo de conversar, que no habían venido para rezar.
Hubo unos veinte minutos de espera, y los fieles empezaron á dar muestras de impaciencia, golpeando los piés como en un teatro.
Finalmente apareció el cortejo episcopal.
Monseñor Villatte llevaba un pluvial morado, la mitra y el báculo pastoral; lo precedían dos monaguillos, un cura de larga barba negra y el abad Roussin con alba y estola.
El obispo bendijo á los fieles con agua bendita y empezó á celebrar la misa, ateniéndose en todo á la liturgia romana.
Hasta el evangelio no se produjeron incidentes, aunque, de vez en cuando, las devotas empezaron á toser en coro. La misa era acompañada por un pequeño coro de ambos sexos, dirigido por un profesor del conservatorio.

Bochinche poco edificante

Cuando el cura subió al púlpito se oyeron las primeras protestas, silbidos y gritos de «embrollones».
Los amigos de monseñor Villatte contestaron gritando: «Viva la iglesia católica francesa».
El abad Roussin, al empezar el sermón, hizo un llamado á la tolerancia; pero, cuando llegó á elogiar á monseñor Villatte, estalló un verdadero pandemonium.
-- Monseñor Villatte, dijo el cura, fué consagrado por el patriarca de Antioquía, sucesor de San Pedro..
-- Está excomulgado! Afuera! -- gritaron los católicos.
Los cismáticos aplaudían. En algunos lados empezaban á empujones y parecía estuviesen ya por venir á las manos.
-- Como párroco, exclamó el abad Roussin, declaro que, si me veo obligado, pediré la intervención de la policía.
Siguió la gritería, y entonces, dirigiéndose al sacristán, le dijo:
-- Id á llamar á la policía.
A estas palabras renació la tranquilidad y el cura pudo concluir su sermón. Pero al final, cuando afirmó que el catolicismo romano es simplemente una fracción del catolicismo universal, su voz se perdió entre gritos de protesta.
Nuevos clamores se alzaron cuando el obispo, con la mitra y el báculo, vino hácia el público. Su breve homilía fué interrumpida por una continua gritería; apenas se pudieron comprender algunas frases.

Intervención de la policía

Cuando dijo que durante 36 años predicó el evangelio en América, uno le gritó: «Porqué no te quedaste allá?»
Concluyendo, el obispo dijo: «Sí, estoy excomulgado, pero á los que me interrumpen é insultan, yo contesto: no os quiero mal. Yo no os excomulgo. Dios sea con vosotros. Amen».
La misa siguió entre mucha agitación. Cuando el abad Roussin bajó entre los fieles para hacer la colecta, el tumulto se acentuó. El cura envuelto, empujado, procuraba inútilmente abrirse camino. Entonces intervino la policía y, poco á poco, expulsó á 200 personas de las más barullentas.
En la iglesia fueron colocados varios agentes y la misa concluyó entre una calma muy relativa.
Para evitar ulteriores consecuencias, la policía rechazó las 200 personas, antes expulsadas, hasta una plazuela cercana, para que los secuaces del obispo pudieran irse tranquilos.
Durante la ceremonia muchos fotógrafos, trepados sobre los confesionarios, tomaron varias instantáneas al magnesio.

¿Una cuenta vieja?

El cronista del «Messidor» observa que el obispo conservó la mitra puesta cantando el evangelio, lo cual constituye una infracción del rito.
El obispo era esperado, afuera de la iglesia, por un hotelero, el señor Bastianelli, quien pretendía entregarle una cuenta por 621 francos. Hace cinco años, cuando el prelado estuvo en París, compró á Bastianelli vinos bordaleses de vino blanco y tinto y se fué sin pagarlas. La policía no permitió que el comerciante pudiese presentar su cuenta.
Nota — Ayer se recibió el siguiente telegrama:
ROMA, marzo 16 — Un decreto de la Sagrada Congregación de la Inquisición renueva la excomunión mayor pronunciada el 13 de junio de 1900 contra monseñor Villatte, jefe de la Iglesia Cismática de París.

Diarios y periódicos
La literatura china

(Traducido especialmente para EL SIGLO)

La literatura china es para los Europeos un gran misterio, mayor todavía que las demás literaturas orientales. Sin embargo -- leemos en «Die Schoenen Kuenste» -- es una literatura extraordinaria por su volumen, y de mucho valor, que se remonta á la época en que toda Europa era todavía un país salvaje. Se sabe ya que los chinos inventaron el papel y la imprenta, mucho antes que nosotros, lo cual les sirvió para difundir entre el pueblo su literatura, que es muy rica en poesía. Ella tiene una edad de oro, cerca de la segunda mitad del primer milenario antes de Cristo. A este período pertenece el Sci-King de Confucio, del cual tenemos una traducción latina del padre Lacharme y otra alemana de Strauss, hechas las dos directamente del original. Pero después de la aparición de este libro, China fué invadida por unos pueblos bárbaros, llegados del Norte, que tenían ojos azules y cara rosada; siguió un largo período de inacción literaria, en el cual aparece, como única excepción, el elegista Kio Ping, tres siglos antes de Cristo. Hácia el séptimo siglo después de Cristo empezó otro período de gran esplendor literario, que corresponde á la edad de plata de la literatura china, en la cual se publicaron muchas novelas y dramas. El príncipe de aquella época fué Li-Tai-Pe, el gran lírico chino que es considerado como el Anacreonte ó el Byron de la China, según se consideren sus odas alegres y ligeras, ó su vida errante y su pesimismo. Su vida fué un misterio: su nacimiento pertenece ya á la leyenda: su madre previó que iba á ser grande, por eso lo llamó Li-Fai-Pe (gran resplandor); murió porqué, cruzando de noche en bote una laguna, quiso agarrar la luna en el agua y se ahogó; pero los genios del cielo lo pescaron y se lo llevaron. Vivió mucho tiempo en la corte del emperador Ming, hasta que fué despedido, por algunas intrigas palaciegas, recibiendo como regalo muchos trajes imperiales, que usó para presidir orgías, de las cuales salía á la calle borracho perdido, con gran escándalo del pueblo. Es famosa una cuarteta, escrita en el destierro: «Frente á mi cama la luna brilla Como si el suelo fuera cubierto de hielo: Yo levanto la cabeza hacia la luna La dejo caer y pienso en la patria». Su poesía es de una gran simplicidad.

NOTAS DE FENIX

A lo Julio Verne.
El inventor del submarino Holland realizará en breve un viaje á Europa, en uno de los barcos por él creados.
Saldrá de Nueva York, y se dirigirá á Lisboa, las islas Bermudas y Fayal. La distancia que tiene que recorrer es de 3.496 millas.
Hará la mayor parte de la travesía navegando sobre la superficie del agua como los demás barcos: pero de vez en cuando hará recorridos de 75 kilómetros, á una profundidad de 15 metros, bajo el mar.
Este viaje tiene dos objetos: demostrar en primer término lo erróneo de la opinión corriente, de que los submarinos no pueden alejarse de su base de operaciones, y de que, por lo tanto, son inútiles como arma ofensiva cuando hay que llevar la guerra á países relativamente lejanos, y en segundo lugar exhibir al submarino á las comisiones que quieran designar los distintos gobiernos extranjeros.

***

Comentan irónicamente los periódicos de Nueva York un telegrama de la Habana, en que se anuncia que habrá en aquella ciudad una manifestación imponentísima, de 100.000 personas, con banderas y músicas, para pedir que el gobierno yanqui autorice el restablecimiento de... las riñas de gallos.
Algunos periódicos califican irónicamente este movimiento de «renacimiento nacional», y en el mismo tono aconsejan al gobierno de su país que no prive al de Cuba de ese medio tan eficaz, por lo visto, de robustecer el sentimiento patrio en los pechos cubanos y consolidar la cultura de los hijos de la fracasada república.

***

El proyecto de ley federal instituyendo el seguro contra la enfermedad y los accidentes, ha sido distribuido en la cámara suiza.
Respecto al primero, la confederación se limita á subvencionar las cajas de socorros mutuos, mediante ciertas condiciones. Por el contrario, el seguro contra accidentes tiene todo el carácter de una institución federal, puesto que el servicio habrá de ser prestado por un centro oficial. La misión de éste consistirá en asegurar contra todo accidente que pueda acarrear la muerte, enfermedades permanentes ó incapacidad pasajera para el trabajo. El seguro tendrá carácter obligatorio para los empleados ú obreros actualmente sometidos al régimen de la responsabilidad patronal, siendo facultativo para los demás.
La aplicación de la nueva ley supondrá para la confederación helvética un gasto anual de 6.906.000 francos.

***

Un diario brasilero le atribuye al doctor Mendizábal el propósito de dar curso, en el Congreso de Medicina que mañana se inaugurará en esta capital, al proyecto del doctor Liceaga (mejicano) presentado al Congreso Sanitario de Washington en 1905. Entonces, once representantes de varias naciones americanas firmaron un convenio «ad referendum», adoptando las disposiciones necesarias para la defensa sanitaria de la América, moldeado en la convención de Paris de 1900.
Juzga el doctor Mendizábal que de esa manera aumentará la solidaridad.
Cuatro de aquellos países se han adherido ya, y probablemente seguirán su ejemplo los demás.

***

La prensa madrileña señala como la nota más interesante de la «season», en Viena, una preciosa fiesta organizada por la opulenta viuda de Iturbe, dama mejicana, en su lindo «pied-á-terre» que ha decorado con notables cuadros de la escuela alemana y bellas porcelanas del Vieux-Viene. Hubo un baile de trajes soberbio, en el cual rigieron los de 1830, el minué y la gavota, sin que á esos faltasen el cotillón y otras danzas. Se llevaron la palma unas sevillanas, ejecutadas por una hija de la dueña de casa y por el joven secretario de la legación de Holanda, Mauricio Weede, que vestía traje español y supo hacer verdadero honor al baile andaluz.

***

En la usina de la compañía «Fiat Lux», de Porto Alegre, se ha realizado una importante experiencia con carbón de la mina Butiá, del municipio de San Jerónimo.
El ingeniero electricista doctor Conrado Bertinasco dirigió los trabajos, hechos en condiciones desfavorables, siendo preciso dar presión á las calderas é introduciéndoles agua fría para alimentarlas. Las rejillas de las hornallas eran las mismas que sirven para el combustible extranjero.
«El resultado (dice textualmente un telegrama) fué óptimo. Se comprobó que la calidad del carbón es igual á la del Westphalia y superior al americano. No hay duda alguna de que el producto riograndense puede competir con los extranjeros. Fué extraído á 38 metros de profundidad y cuesta en Porto Alegre 18 pesos la tonelada (moneda brasilera), mientras que los carbones de otras procedencias valen de 43 á 45 pesos.»

***

Hará época en Sevilla el entierro de los restos carbonizados del torero Antonio Montes, que procedentes de Veracruz llegaron allí el 20 de febrero.
El coche fúnebre era de ébano, de gran lujo, tirado por seis caballos empenachados.
En los alrededores del desembarcadero había 300 carruajes del cortejo y una muchedumbre enorme, que se calcula en cuarenta mil personas. Esa masa se movió hacia el cementerio, estando atestados de curiosos las azoteas y los balcones. El féretro fué conducido á hombros.

***

Ha muerto de meningitis, en París, una notabilidad que hace algunos meses se hizo admirar en el Plata: notabilidad forzuda, en la cual era casi inútil la cabeza, que como avergonzada se escondía entre los hercúleos hombros. Nos referimos al formidable campeón de lucha romana Raoul le Boucher, poseedor de un capital y de renombre á los 21 años de edad.
Los diarios franceses publican datos de su vida y de sus éxitos en diversos países, y descubren su verdadero apellido, Musson.
Algunos «amateurs» acusaban á Raoul de estar en inteligencia con Pons, burlando así la buena fé del público. Sin embargo, su supuesto compinche demostró lo contrario en cierta ocasión; arrojándole violentamente del escenario á la orquesta. Desde entonces Raoul se resentía del pecho y arrojaba sangre al trabajar.

***

Oficialmente ha sido autorizado el pueblo nacional y extranjero para matar ratas, sin forma de proceso ni sentencia fundada en ley, por más que para suprimir una vida así lo exigía la constitución del estado.
No menos culpables que aquellos roedores son las moscas. Véase lo que dice á su respecto una revista médica, discurriendo acerca de los diversos medios de propagación de la fiebre tifoidea,—por el agua, por las ensaladas crudas de lechuga, rábanos, apio, etc., y algunas veces por las ostras, que también suelen producir envenenamientos fatales, como acaba de suceder en Rio Janeiro.
«Las moscas (dice) son responsables, por mucho, de la propagación de la fiebre tifoidea, como lo son de la viruela. Ponen sus huevos y comen en las deyecciones y excreciones infectadas, de donde llevan directamente á los alimentos los gérmenes infecciosos. Fácilmente se comprende cómo las moscas y otros insectos de costumbres semejantes transportan los bacilos tíficos, ya sea pegados á sus patas y á sus cuerpos, ya sea contenidos en sus intestinos, contaminando de esta suerte la carne, manteca, pescados y los otros alimentos, sobre todo la leche, en la cual estos microorganismos se cultivan muy bien. Una jícara de leche contaminada por algunos bacilos tíficos puede, en muy pocas horas y á la temperatura ordinaria, estar llena de gérmenes infecciosos, sin que haya el menor cambio aparente en la leche. Las moscas que se posan en nuestros labios ó en otras partes de nuestro cuerpo pueden ser una causa de infección más directa que nuestra boca. No se comprende lo bastante el importante papel que desempeñan las moscas en la diseminación de la fiebre tifoidea. Este factor debe tenerse en cuenta siempre cuando se emplean desinfectantes y otros medios de limitar la propagación de la infección.»
No es muy fácil que digamos la extirpación de tan interesante familia alada; pero algo se consigue con el cuidado de impedir en lo posible que se posen en los alimentos y se apoderen de las habitaciones.

***

Un grupo de millonarios norteamericanos ha decidido realizar una gran prueba automovilista, destinada á conocer las bellezas de la vieja Europa.
Los excursionistas pasarán sucesivamente por España, Francia, Italia, Alemania, Austria-Hungría, Suiza é Inglaterra.
Los organizadores de esta prueba, uniendo lo agradable á lo positivo, han acordado que los coches automóviles que se suscriban sean todos de fabricación americana, con objeto de dar á conocer en el viejo continente la fabricación de automóviles de la industria americana.
Esta excursión la han bautizado los organizadores con el nombre de la «Copa de oro de Américas», y han creado un premio de 15.000 francos, que lo obtendrá el propietario del automóvil que haga la excursión completa con menos reparaciones y averías.
El comité de organización de este concurso lo forman los millonarios americanos Vanderbilt, Thompson, F. R. Thomas y J. Rothschild.

***

Un puñado de noticias:
El ministro de la guerra del Brasil ha provisto al sexto distrito militar de cartas geográficas modernas, de las repúblicas Oriental y Argentina.
—En Londres se ha constituído un sindicato que se propone extraer en el Tayde (isla de Tenerife), 30.000 metros cúbicos de agua por día.
—Las fábricas de Bahía exportaron en febrero último 4.827.121 cigarros.
—En los saladeros de Pelotas la matanza hasta el mes anterior fué de 64.429 cabezas, correspondiendo 18.692 al establecimiento del coronel Pedro Osorio.
—El Lloyd Brasilero ha recibido telegramas de Londres comunicándole que está muy adelantada la construcción de los vapores Acre, Ceará, Bahía y Rio de Janeiro. Añaden que otros buques, destinados á la línea de Cuyabá, dieron excelentes resultados en las pruebas de máquinas que se efectuaron el 5 del corriente.
—Así, como ustedes lo oyen. En España están en guerra dos pueblos: Cervera y Calig. Había antiguos antagonismos políticos y estalló la bomba, días pasados, al ser gravemente heridos dos vecinos de Calig. En esos momentos pasaba tranquilamente por allí el juez municipal de Cervera y fué horriblemente despedazado por las turbas. Tal es la frase que emplea «El Heraldo», agregando que el magistrado de Vinaróz no había podido proceder aún en virtud de que aparece complicado en el crimen el pueblo entero.»
—En Rio Janeiro se sigue aplicando con rigor la ley de expulsión, que preferentemente recae en viles traficantes de carne humana,—en los rufianes. En un solo día fueron expulsados,—y probablemente algunos «honrarán» á Montevideo con su presencia,—Salvador López, Eduardo Cardoso, José Baptista, Antonio Martínez Lorenzo Antonio de Andrade, Francisco Goncalves y Genoroso Damatte.
—Mademoiselle Georgette Juteaud ha sido elegida en París reina de los mercados, obteniendo la victoria sobre 98 candidatas jóvenes y hermosas.
La nueva reina es una morena graciosa y llena de encanto, y desde hace varios años vende pescado, con sus padres, en el mercado de Menilmontant.
Fénix.

FOLLETIN 57

MARCEL PREVOST

CARTAS Á PAQUITA

me sea imposible comprender un alma de dieciocho años. He dicho á Paquita cuanto pensaba con respecto á las cosas, á las doctrinas y á ella misma, y el camino que le he enseñado es indudablemente el que me parece mejor.
«Ahora ¿me he engañado á mí mismo?
«Hay una idea que me es grata: que desde hace algunos años la mujer, y particularmente la mujer joven soltera, está en plena evolución, se transforma de día en día, y que esa transformación le es favorable. Me parece que adquiere sentido más claro de sus derechos y de sus fines: que rompe las vendas en que se momificaba; que es más formal, más laboriosa y que se aleja de la exclusiva preocupación de los trapos y los placeres, y me parece que desde algún tiempo, pongamos diez años, esos cambios son visibles, por lo menos en Paris. — Me parece que el tipo de la falsa inocente sólo aparece excepcionalmente en la burguesía, que se refugia en el mundo cosmopolita, en el reducido grupo de las «señoritas de playa» para diversión y encanto de algunos recalcitrantes rastacueros.
«¿Es verdad eso?
«¿Será por mi parte pura ilusion, pura apariencia literaria? ¿Veré todo esto literariamente y sólo por el deseo de encontrar una línea armoniosa, una doctrina para las jóvenes solteras del siglo veinte? ¿Seré víctima tal vez del mismo error que el viajero que contempla un tren que avanza por una vía paralela? ¿El movimiento que atribuyo al tren en que no estoy será el movimiento del tren en que estoy realmente? En una palabra ¿será en mi propia evolución en donde creo ver la evolución de las jóvenes solteras?
«Procuremos estudiar una vez más ese problema á manera del químico que hace un análisis sin «desear» encontrar tales ó cuales elementos en el fondo de sus alambiques.
«¿Cuáles son los motivos esenciales de mi convicción, motivos de razonamiento y motivos de observación?
«Veamos:... ante todo existe una gran razon general que regula los movimientos sociales del mismo modo que los fenómenos mecánicos. En la última cuarta parte del siglo diecinueve,—hablo únicamente del tiempo que he visto —la educación femenina tuvo por principio fundamental: «Prohibición para la joven soltera de ser «persona». Bajo esta presión la joven soltera no tuvo más recurso que la hipocresía ó la nulidad. Véase en la literatura: Augier, Dumas, Feuillet, etc... ni una sola joven soltera de verdad, ni una... La reacción en contra de semejante sistema debía producirse infaliblemente, como después de la lluvia sale el sol. Y era infalible también que llegase un día en que los padres, los educadores y también las jóvenes, quisiesen romper ese estrecho círculo y emancipar la educación.
«Además de esa razon de mecánica social—principio de reacción igual al de la acción—hay una razon especial que pertenece á nuestra época: el esfuerzo del sexo femenino que con mayor libertad é iniciativa aspira á la igualdad de deberes y derechos con los hombres. Podrán deplorarlo algunos, podrán reírse de ello, pero no podrán negarlo. La mujer quiere tener personalidad, y no ver el esfuerzo de tal ó cual personalidad masculina. Lo quiere, y la ley se lo concede sobre todo en el extranjero, siendo natural que la joven soltera, por contragolpe de ese esfuerzo, tienda también á afirmar su personalidad, y por consiguiente, á tener carácter propio y moral propia, cosas que en otro tiempo estaban prohibidas para ella.
«De modo que «á priori», puede decirse que es probable que la joven soltera haya cambiado, evolucionado, como dicen los pedantes. ¿La observación de los hechos viene á corroborar esas probabilidades y «mi» observación?
«Desgraciadamente el campo en que un sólo observador puede estudiar á sus contemporáneos es muy reducido, y como los jóvenes se mezclan poco en la vida, es difícil conocerlas.
«A la única que he visto constantemente ha sido á Paquita. A esa la conozco bien. No es el mirlo blanco, no es la muchacha tonta de las comedias de Labiche, no es el húsar -- expresión de Taine -- de las comedias de Augier y Dumas, ni tampoco es una falsa Inés. Es un tipo nuevo que ninguna literatura ha presentado, es un tipo que sirve de transición. Sin quejarse ha sufrido el régimen de la educación antigua, pero espontáneamente ha emancipado su inteligencia apesar de la opresión oficial. Educada en un colegio de los más atrasados no ha despreciado ninguna de las ocasiones que se le han presentado para instruirse fuera de él. Destinada por su madre á un matrimonio de conveniencia, tan grato á la burguesía francesa, ha escogido ella misma un marido, apenas mayor que ella, y sin fortuna. En el matrimonio no busca ni el dinero, ni la posición, ni siquiera la libertad. Unicamente desea ser buena esposa y buena madre. Es indudable que algunas vendas de la antigua momia dificultan todavía sus movimientos, y en ese personaje se encuentra aun algo de coquetería, astucia y sensiblería. No es culpa suya: representa la transición, pero, ¡cuántos progresos se han realizado en ella!
«.. ¿Otras muchachas?..
«Sí, conozco algunas.
«En este momento recuerdo dos hermanas, hijas de un funcionario superior del Estado que un día me confió lo que sigue. Sus dos hijas fueron á decirle: «Papá, una de nosotras ha llegado ya á los veinticinco años y la otra no está muy lejos de ellos. Es probable que nunca lleguemos á casarnos pues somos poco ricas y además estamos resueltas á casarnos únicamente con el hombre á quien nos sentiremos capaces de querer.. En fin, nuestra juventud pasará.. La vida falsa, inútil y sin objeto que observamos, nos fatiga ¡Quieres permitirnos que aprendamos un oficio para que podamos ganar nuestra vida?» El padre lo permitió.
«Otro hecho de observación personal. Hace dos años, acababa de publicar un libro, y recibí una carta que firmaba una persona que me era desconocida: en substancia me decía:
«-- Caballero, tengo dieciocho años y vivo sola con mi madre lo mismo que su Federica ó su Lea. Como ellas, quiero libertarme, tener personalidad, ganar mi vida, -- siempre es este el nudo de la cuestión.. -- ¿Qué debo hacer?
«Le aconsejé la taquigrafía y la dactilografía. Tres meses más tarde recibí la visita de una señora cuyo pelo empezaba á blanquear y á la que acompañaba una encantadora joven de dieciocho años. Era la desconocida que me había escrito.
«-- Caballero, -- me dijo, -- he seguido sus consejos. He ahí mis diplomas de taquigrafía y dactilografía..»
«Conseguí colocarla en el despacho de una gran empresa industrial, y un año después quiso ir á Inglaterra para perfeccionarse en el idioma del país. Recientemente ha vuelto, y va á casarse con un hombre que ella misma ha elegido. Ha entrado en las oficinas de una compañía de seguros americana y gana 240 francos mensuales.. Y cuenta que no es «una obrera». Es una joven distinguida, bonita, elegante, y que conoce todas esas artes que se llaman de adorno..
«Todavía otro ejemplo. Cerca de mi casa vive una institutriz joven que sin conocerme también ha venido á consultarme. Gana setenta y cinco francos mensuales.. Es ilustrada; no espera nada del matrimonio ni cuenta con él. Sus diversiones son la lectura, el espectáculo de París y la escasa libertad de que goza una vez terminadas sus lecciones. De cuando en cuando viene á verme y afirma que no desea nada, que es dichosa, porque es dueña de sus pensamientos y porque tiene «su personalidad».
«-- Eso son casos aislados—me dirán.. ¡Por qué se han agrupado ante mis ojos en algunos años?
«En fin, en los medios llamados mundanos que es donde persisten durante mucho más tiempo los antiguos yerros de la educación ¡por qué, cuando interrogo á las muchachas, reclaman siempre el derecho de elegir su género de existencia y su marido? ¡Por qué no está ya en moda la falsa ignorancia? ¡Por qué los coqueteos clandestinos

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 16—Informan de Rosario que el doctor Vasallo partió anoche para Buenos Aires y seguirá viaje hacia Montevideo con objeto de tomar parte en el Congreso Médico.
—Desde el 9 de Marzo hasta el 15 del mismo entraron 16.708 inmigrantes. En idéntico tiempo salieron 5875.
—Corre el rumor de la próxima renuncia del gerente de la Caja de Conversión, señor Aubone.
—La colectividad irlandesa celebrará el día de San Patricio con un gran banquete.
—La Aduana recaudó ayer 469.085 pesos papel y 10.700 oro.
—El ministro del interior doctor Montes de Oca, acompañado del secretario del presidente señor Escobar, verificará próximamente una gira por el territorio de la República.
—Los ingenieros organizan una demostración de simpatía al ingeniero Camilo Rosetti, ex-profesor de la Facultad de Ingeniería.
—«La Prensa» combate las gestiones del ministro de la guerra á fin de que los bomberos destinados á la custodia del arsenal de guerra reciban instrucciones sobre el manejo de las ametralladoras. Aquel diario se basa en que si bien los bomberos necesitan instrucción militar y regirse por los reglamentos y disciplina del ejército, no necesitan conocer el manejo de las armas con las cuales no se apagan los incendios.
—La antigua sociedad Laurak-Bat celebrará hoy su aniversario con un gran concierto.
—También la sociedad Filantrópica Suiza celebrará mañana su 46.o aniversario con grandes fiestas.
—En Necochea se declaró un importante incendio que destruyó varias casas.
Los perjuicios ascienden á 90.000 pesos.
—El gobierno de Suecia ha invitado á la Argentina á concurrir al undécimo Congreso Internacional contra el alcoholismo que se celebrará en Estocolmo el 29 de Julio.
—En Rosario se ha constituído un comité comercial para intervenir en las quiebras y suspensiones de pagos.
BUENOS AIRES, 16 — Entre los edificios destruídos por el incendio en Necochea, figura la imprenta del periódico «La Reacción».
La sucursal del banco de la nación corrió gran peligro.
—El homenaje á Carducci por parte de las sociedades italianas de La Plata, se realizará el día 24 del corriente.
—La sociedad de resistencia de obreros del puerto de la capital, pasó una circular reclamando también la implantación del horario de invierno.
—La huelga de peones y carreros de la estación Once, está en vías de arreglo.
—Se suicidó de un tiro de revólver, la señora Rosa de Graggero, en la calle Pinzón 611.
Había contraído enlace hace tres meses.
—En la conferencia que tuvo ayer con la delegación de la comisión del Centenario, el ministro del interior doctor Montes de Oca, le autorizó á que sacara á concurso el proyecto conmemorativo de la revolución de 1810, cargando los gastos al primer crédito de 300.000 pesos acordados.
—El estado sanitario de Rosario sigue sin novedad.
Desaparecieron completamente los casos sospechosos de peste bubónica.
—Aún no se firmó el contrato de empréstito de 35 millones de pesos oro. Lo será el lunes á más tardar.
BUENOS AIRES, 16 — Desde el 1.o de enero la aduana de esta capital recaudó $ 23:629.681 papel y $ 638.732 oro
—«Sarmiento» pide medidas para poner fin á la usura, cuyo incremento aquí asume proporciones de verdadera plaga. Hace interesantes revelaciones.
—El ministro de instrucción pública doctor Pinedo, regresará el día 26 del corriente de Córdoba.
—La peregrinación de mañana, de los irlandeses al santuario de Luján, promete revestir proporciones de verdadero acontecimiento religioso.
—Los diarios protestan contra la existencia de los llamados tribunales de honor en el ejército y dicen que se impone su derogación, pues dan lugar á abusos.
BUENOS AIRES, 16 — Se cree que el lunes se resolverá el problema político de San Juan con el fallo del interventor.
—Se sabe que el oficialismo se abstendrá de concurrir á las nuevas elecciones legislativas.
—La instalación de una sucursal del Banco Español en Córdoba, es cuestión de días.
—«El Tiempo» publica un telegrama de su corresponsal en el Rosario, diciendo que el presidente de la república, por intermedio del ministro de la guerra, dió orden á todos los jefes de guarnición en las distintas provincias para que se pongan á las órdenes completas de los gobernadores de aquéllas y les presten todo apoyo en casos de movimientos subversivos.
—«El Tiempo» apoya las protestas de los hacendados de las provincias de Santa Fé y Córdoba contra el hecho de no haberse reabierto los puertos para la exportación de sus ganados.
Dice que la aftosa no existe en ellas y confía que pronto se les dará satisfacción.
BUENOS AIRES, 16 — «La Razón» aconseja al concejo municipal cambiar el nombre á la calle Esmeralda por la de Bernardo de Irigoyen.
—Se inauguró en el salón Witcomb la exposición de pintores uruguayos. Presentaron obras los señores Carlos Castellanos, Máximo Sturla, Baeza, Carlos Herrera, Salvador Puig y otros.
—Telegrafían de Rosario que por causas personales, el oficial de la armada César Moreno Vera y su hermano, Ernesto, agredieron á bastonazos al doctor Carlos Piattini Lopez, hiriéndolo de gravedad en la frente.

Inglaterra

LONDRES, 16 — Se ha realizado hoy la célebre regata entre las universidades de Oxford y Cambridge. Ganó Cambridge por dos largos de bote.
LONDRES, 16 — Se calcula que el Banco de Inglaterra podría todavía remitir un millón de esterlinas á los Estados Unidos, sin verse obligado á elevar la tasa oficial del descuento.
Durante el día de ayer el banco de Inglaterra realizó importantes operaciones de descuento, lo que hizo afluir mucho dinero al mercado monetario. Además de las existencias de este último, se recibieron parte del millón y medio de esterlinas de bonos de la tesorería, pagados en dinero.
Con esta ayuda el mercado pudo hacer frente á la demanda moderada, aunque sin embargo, la tasa del descuento manifestó tendencias de alza.

Alemania

BERLIN, 16 — Comunican de Forbach (Alsacia-Lorena), que se produjo una explosión en las hulleras de Klienrossel ocasionando 55 muertos y doce heridos.
BERLIN, 16—En Saarlouis (Prusia Rhenana) se produjo la rotura del cable del ascensor de una mina, yendo á estrellarse contra el fondo y ocasionando 22 muertes.

Italia

FLORENCIA, 16 — Ha dejado de existir el diputado honorable Pucci.
ROMA, 16 — Los soberanos, la reina madre Margarita, duquesa de Génova y príncipe de Montenegro, asistieron hoy á la misa que en sufragio del rey Humberto I se dijo en la capilla del Sudario.
BRESCIA, 16—Los detenidos en la penitenciaria se amotinaron rompiendo algunas ventanas é hiriendo y golpeando á los guardianes con las tazas en que se les sirve la comida.
La intervención de la tropa armada sometió á los amotinados.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 16—Se ha celebrado en la iglesia de la fortaleza de San Pedro y Pablo, funerales con motivo del aniversario del asesinato del emperador Alejandro II.
Asistieron al acto unos 70 miembros de la Duma.

Francia

TOLON, 16 — Se han realizado las exequias de las víctimas del «Iena». Ellas resultaron imponentes. Hablaron el presidente Falliéres, ministro de marina, Mr. Thomson, el alcalde, el almirante Touchard y el almirante Manceron, este último, sobreviviente de la catástrofe.
TOLON, 16 — En la estación del ferrocarril el ministro de marina Mr. Thomson recibió al presidente Mr. Falliéres, quien acompañado de los ministros Mr. Clemenceau y Picquart llegó para asistir á las exequias de las víctimas del «Iena».
Gran muchedumbre también esperaba al primer magistrado para saludarlo.
Las banderas están colocadas á media asta. Los negocios cerrados y el arsenal de marina no trabaja.
TOLON, 16 — El presidente Falliéres y ministros visitaron á los heridos del «Iena» en el hospital. Mr. Falliéres distribuyó recompensas. Después entró en la prefectura marítima, donde agradeció la presencia de los representantes extranjeros.
En la plaza de armas, el obispo dió la bendición.
El cortejo llegó á las 11 a. m. al arsenal, donde se pronunciaron discursos señalados.
El presidente Falliéres deploró la pérdida del buque y la heróica muerte de los marinos que componían la tripulación del gallardo acorazado «Iena».
Rindió justo homenaje á los que desafiando á la misma muerte corrieron presurosos á socorrer á aquellos desgraciados que se debatían entre las llamas y proyectiles que lanzaban las explosiones.
Tuvo también frases elogiosas para la marina francesa toda, é hizo mención de la simpatía que hacia la tripulación del «Iena» demostraron los pueblos del mundo entero.
El ministro de la marina, Mr. Thomson, rindió pleito homenaje á los caídos y habló del espantoso poder de los mecanismos modernos.
Prometo — dijo — levantar una prolija investigación de lo ocurrido y adoptar medidas para impedir su repetición.
Finalmente habló el almirante Maceron, quien después de describir la explosión y el desconsolador espectáculo que le siguió, tuvo elocuentes frases de agradecimiento — en nombre propio y en el de los sobrevivientes—para Mr. Falliéres y para las autoridades marítimas de Tolón.
Después las diversas delegaciones desfilaron ante los ataúdes que contenían los restos de las víctimas, colocando sus respectivas coronas.
La ceremonia ha sido en extremo conmovedora y á ella asistieron cinco agregados navales extranjeros.
BREST, 16—Durante los ejercicios de torpedos el buque guardacostas «Fulminante» fué tocado por un torpedo debajo de la línea de flotacion y sufrió graves averías.
El rumbo fué tapado inmediatamente con colchonetas y esteras.
Luego el «Fulminante» fué remolcado al interior del puerto para impedir que se fuera á pique.

España

VALLADOLID, 16 — Al espantarse el caballo que arrastraba el carruaje que ocupaban don Marcos Merina y cuatro individuos de su familia, aquél se precipitó al canal Castilla. Un molinero salvó á la esposa del señor Merina, enloquecida. Los demás acompañantes perecieron ahogados.
Este doloroso percance ha causado viva y dolorosa impresión.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama de Managua anuncia que los revolucionarios hondureños han infligido una seria derrota á las fuerzas mandadas por el presidente de la República general Bonilla, en la batalla librada cerca de Tegucigalpa.
La batalla duró quince horas.
Los gubernistas tuvieron setenta oficiales y muchos soldados muertos y gran número de heridos.
Los revolucionarios tuvieron tambien muchas bajas.

Chile

VALPARAISO, 16 — En la reunión que celebraron los almirantes á fin de considerar las propuestas para adquirir dos acorazados mandándolos construir, se reputaron deficientes aquéllas porque no venían de acuerdo con los últimos adelantos navales. Se convino que resultaba mejor esperar, tanto más cuanto que no urgía mandar construir dichos barcos.
Se ha resuelto asimismo construir otro dique en Talcahuano, capaz de recibir á los nuevos proyectados blindados.
El precio de las propuestas para adquisiciones navales, asciende á 1.500.000 esterlinas.
SANTIAGO DE CHILE, 16—El lunes parten para Juncal, en viaje de táctica de caballo, todos los jefes de los cuerpos montados de la segunda, tercera y cuarta divisiones.
Irá numerosa comitiva de oficiales y sesenta soldados de tropa bajo la dirección del coronel Sofanor Parra.
—Partió para Buenos Aires el ministro argentino señor Anadón. Numerosas personalidades le despidieron en la estación.
«El Mercurio» le despide editorialmente y le desea éxito en los asuntos que trate en la capital argentina.

Perú

LIMA, 16 — El ministro colombiano en Perú, pasará con igual cargo á la Argentina.

Paraguay

ASUNCION, 16 — Ha sido nombrado secretario «ad-honorem» de la legación paraguaya en el Uruguay, el actual cónsul general en Montevideo señor Luis Abente Haedo.

Brasil

RIO JANEIRO, 16 — Una comisión de médicos estuvo á bordo de los cruceros «Tamandaré» y «Tamayo» para estudiar las causas del desarrollo de la tuberculosis en la marina.
—Comunican de Recife que el vapor «Mira» ha zafado de su encalladura.
—Partió con destino á Europa el ingeniero Paulo P. Frontin.

LOS BILLETES DEL BANCO ITALIANO

Los esfuerzos que se hacen para prorogar al Banco Italiano el plazo de la emisión de sus billetes, conduce á los partidarios,—cuando quieren profundizar la cuestión—á sentar conclusiones antagónicas.
El único diario que con tanto calor ha tomado la tarea de querer demostrar la conveniencia de continuar emitiendo billetes el Banco Italiano, después de aseverar que el país estaba pletórico de dinero, por constituirse su stock metálico con más de cuarenta millones de pesos, declara posteriormente que hay crisis monetaria!
En uno de los artículos dedicados á tan importante cuestión, publicábamos un estado demostrativo de la existencia en oro y plata de los principales países del mundo,—llegando por comparaciones á establecer que sólo Francia superaba al Uruguay en el stock monetario.
Esos cálculos, por empíricos que quisieran considerarse, se basaban en trabajos de Soetbeer, Faville, etc.,—fáciles de comprobar acudiendo á las obras maestras de Economía Política—y se hacía su estudio comparativo, tomando como límite de nuestra circulación monetaria, la cantidad de veinticinco millones de pesos. Pues bien, si con este límite formulábamos cifras optimistas para la existencia metálica del país, ¡júzguese al aceptar la aseveración de la existencia de más de cuarenta millones de pesos, si es posible hablar de crisis monetaria! ¡Con este criterio tendríamos tanto dinero, relativamente al número de habitantes, como la Francia!
Esas contradicciones ó avance de ideas no emitidas con un criterio analista, parece que solo sirvieran como medio de infundir alarmas en el público—de suyo timorato,—para convencerle que el retiro de la emisión del Banco referido, equivale á la producción de graves trastornos económicos, y, por lo consiguiente, de toda clase de derrumbes comerciales.
Se habla de consultas al comercio,—que se dice estar de perfecto acuerdo con esos tétricos augurios,—como para reforzar los vaticinios; pero no se cree conveniente especificar nombres, ó al menos formular indicios, como para convencer de que realmente hay detrás de esa propaganda, opiniones desinteresadas!
Nosotros también hemos consultado á gerentes de bancos y á representantes de fuertes casas mayoristas, y á una, contestando á nuestra pregunta: ¿El retiro de la emisión del Banco Italiano, puede producir trastornos económicos?, —han dicho: nó!
Así apoyados: en teoría, por reputados autores de la ciencia económica; en la práctica, por las consultas citadas, y en la parte legal, por las leyes de banco (junio 23 de 1862 y marzo 25 de 1865), carta orgánica del Banco de la República (artículo 9) y estatutos del Banco Italiano del Uruguay, hemos sostenido que el día 13 de agosto del corriente año, esta última institución «puede» y «debe» no lanzar á la circulación un billete más.
Está fuera de cuestión el Banco Italiano «en sí»: todos reconocemos la alta significación comercial y dignos antecedentes de los miembros de su directorio; nadie discute la máxima importancia representada por aquella institución en pro del progreso del país, así como la simpática liberalidad en sus procederes bancarios,—todos están de acuerdo en otorgar á la meritoria colonia que simboliza su nombre, los mayores elogios, como factores inapreciables en el fomento del progreso de la república; pero todos comprenden que la ley—dura lex, sed lex—se ha confeccionado para ser acatada,—máxime cuando se demuestra no existir peligro alguno económico en ello.
Si el Banco Italiano tiene tres millones y medio de pesos en circulación,—como se dice,—se comprende no van á ser retirados instantáneamente: poco á poco, y dentro de las disposiciones del código de comercio, irán ingresando al banco, quien para su completo rescate—desde que la mayoría irán á enjugar cuentas corrientes — lanzará como mínimum, un millón de pesos oro, el cual unido al exceso de emisión habilitada, de que puede disponer el Banco de la República, permitirá fácilmente reemplazar el oficio de aquéllos.
Por más actitudes y pinturas de cuadros sombríos, que se adopten ó presenten, no se podrá modificar lo que Pitágoras llamaba la ciencia del número.
¿Se quiere ó no se quiere respetar la ley? ¿Se quiere ó no se quiere otorgar al Banco de la República, lo que por derecho le corresponde, y que constituye la base de su engrandecimiento futuro?
Pasaron, felizmente, los tiempos en que eran de temerse las influencias.
Las consideraciones hechas por el doctor Rodríguez Larreta, al fundar su proyecto de prórroga para continuar emitiendo billetes el Banco Italiano, son atendibles hasta cierto punto: habrá acordado esta institución á la Universidad un crédito de $ 400.000; pero se comprende que esa operación sea conveniente por el interés de la colocación; pero lo que no se comprende —á ser cierto el rumor circulante—es como se ha podido incluir en el contrato respectivo, una cláusula resolutiva de caducar el préstamo en caso de no obtenerse la prórroga en el derecho de emisión.
Si es verdad—repetimos—lo que se dice, ¿quién ha podido prometer tal cosa? ¿cómo y de qué modo puede torcerse la aplicación de la ley? La gravedad del dato suministrado, nos inhibe de entrar en más comentarios.
Esperamos la aclaración...

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

Con asistencia de cuarenta y cuatro diputados se reunió ayer á las cuatro de la tarde, la cámara de representantes. Aprobada el acta de la sesión anterior, la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general, destina á vuestra honorabilidad el mensaje del poder ejecutivo adjuntando una nota del consejo administrativo de la caja de jubilaciones y pensiones civiles, por la que se solicita ampliación de la ley de 14 de julio de 1904 y aclaración del artículo 56 de la misma.—(A la comisión de legislación).
—El director de la «Revista Ilustrada del Río de la Plata» solicita que vuestra honorabilidad se suscriba á determinado número de ejemplares de esa publicación.—(A la comisión de peticiones).
—La comisión de peticiones informa respecto de los suplentes que deben convocarse para completar la representación de los departamentos de Montevideo, Artigas y Durazno.—(Repártase).
—Don Alberto R. Dagnino por doña Cármen García, solicita el pronto despacho del proyecto del Senado que acuerda pensión á su representada.—(A sus antecedentes).
—Los señores Avila, Enea y Ca., solicitan el retiro de la petición que presentaron á vuestra honorabilidad sobre suscripción á la guía general de marcas de ganado.—(Concedido).

Aforos en las expropiaciones

Fué presentado á la cámara, en seguida, por el diputado Laureano B. Brito, un proyecto de ley estableciendo que para la expropiación de propiedades raíces que se destinen á la construcción de obras públicas, se fijará como precio el aforo señalado para el pago de contribución inmobiliaria, recargado con un 30 %.
Con una exposición de motivos, éste proyecto fué pasado á la comisión de legislación.

Nuevos diputados

Por moción del señor Alberto S. Quintana fué tratado sobre tablas y aprobado, el informe de la comisión de peticiones sobre convocatoria de suplentes de los diputados que han pasado á formar parte del ministerio.
Los suplentes que deben convocarse son los señores doctor Eugenio J. Lagarmilla por Montevideo, Ambrosio S. Miranda por Artigas y Belarmino Caetano por Durazno. Como el señor Miranda es actualmente diputado, representando al departamento del Salto, fué consultado sobre su aceptación, respondiendo que optaba por la representación del departamento de Artigas.
En consecuencia la comisión de peticiones deberá informar nuevamente sobre la convocatoria del nuevo suplente por el departamento del Salto.

Altura de edificios

Luego el doctor Pérez Olave hizo moción para que se agregara al proyecto ya sancionado sobre altura máxima y mínima de los edificios de las calles 18 de Julio y Sarandí, un artículo declarando derogadas todas las disposiciones que se opongan á dicha ley, siendo aprobado.
Entendiendo que con ello se reabría la discusión sobre este asunto, el doctor Martín C. Martínez aprovechó la circunstancia para proponer otro artículo aditivo, expresando que los propietarios podrán construir edificios de menor altura de 17 metros, siempre que el basamento y disposiciones interiores permitan en cualquier tiempo levantarlos hasta la altura indicada en la ley.
El señor Manini dijo entonces, que ese artículo venía á echar por tierra todo el proyecto, suscitándose por otra parte una cuestión reglamentaria, entendiendo algunos diputados que para incorporarse este artículo á la ley, era necesario reconsiderar previamente con los dos tercios de votos.
El doctor Martínez manifestó después que la moción del doctor Pérez Olave se había votado con simple mayoría. Rectificada la votación, resultó aprobada la moción del doctor Pérez Olave, rechazándose la del doctor Martínez.

El presupuesto universitario

La mesa dió cuenta de haber recibido una consulta del ministerio de fomento, respecto al presupuesto de la universidad, manifestando dudas sobre la situación de algunos empleados en virtud de las leyes de 24 de Noviembre de 1906, complementaria del presupuesto universitario, y de 5 de Enero de 1907, que creó los institutos de química y fisiología. El ministerio cree que esas leyes no se derogan por el nuevo presupuesto en vigencia, cosa que confirmó la cámara, aprobando un proyecto de ley propuesto por el doctor Pérez Olave, estableciendo que quedan comprendidas en el presupuesto de la universidad las disposiciones de las leyes referidas.

Defensores de Montevideo y guerreros del Paraguay

Resolvió la cámara más tarde por moción del señor Tulio Freire, tratar en primer término en la sesión del martes próximo, el proyecto de ley que declara en situación de actividad á los servidores de la Defensa de Montevideo y de la guerra del Paraguay.

Telegrama de condolencia

Fué aprobada también una moción del señor Julio María Sosa, disponiendo que se envíe un telegrama á la cámara de diputados francesa, expresando las condolencias por la catástrofe del «Iena».

El Parque Central

En discusión particular y sin observación alguna se aprobó el proyecto que faculta al poder ejecutivo para expropiar treinta y ocho hectáreas de terreno en las «Tres Cruces» para la construcción de un gran parque central.

Acumulación de sueldos

En consideración el proyecto que equipara á los profesores de la academia general militar á los catedráticos de la universidad, á efecto de la acumulación de sueldos, se determinó, por indicación del doctor Pérez Olave, que los sueldos de 900 pesos anuales que tienen los maestros de la academia, sean con los descuentos de ley y por moción del doctor Martínez, que la acumulación de sueldos corresponda solo á empleados en actividad y que en ningún caso el empleado podrá percibir más de trescientos pesos mensuales en conjunto, quedando sancionado el proyecto.

Rectificación de partidas

Finalmente fué aprobado el informe de la comisión de legislación, que aconseja que no se acepten las modificaciones introducidas por el senado al proyecto de rectificaciones de partidas de bautismo ó inscripciones de nacimiento, á los efectos de justificar el estado político de los ciudadanos.
Este proyecto por lo tanto deberá tratarse en asamblea general.

Citación

La cámara de senadores se reune el lunes próximo á las 3 y 30 p. m., para informar de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:
Primera discusión del proyecto de ley sobre nuevo denominación al pueblo de Nico Pérez.

ORGANIZACIÓN DE LOS MINISTERIOS

EL DECRETO DE AYER

En acuerdo general de ministros, fué aprobado el decreto que reglamenta la organización de las secretarías de estado.
Por su gran extensión, nos limitamos á publicar la parte que se refiere á las atribuciones de cada ministerio, que es como sigue:

De los Ministerios en general

Artículo 1.o Las secretarías de estado, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 12 de marzo de 1907, se denominarán:
Ministerio del interior.
Ministerio de relaciones exteriores.
Ministerio de hacienda.
Ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.
Ministerio de obras públicas.
Ministerio de guerra y marina.
Art. 2.o Son comunes á todos los ministros las siguientes atribuciones:
1.o La representación administrativa y parlamentaria del respectivo ministerio.
2.o Refrendar con su firma los actos del presidente de la república.
3.o Todas las disposiciones relativas al personal del ministerio y de las administraciones y oficinas de su dependencia, las propuestas de nombramientos para los empleos y las relativas á admisión de los empleados, con arreglo á las leyes.
4.o Nombrar por sí mismo los conserjes y porteros y dictar las prescripciones disciplinarias para el servicio interno del ministerio y de las oficinas dependientes del mismo.
5.o La iniciativa de los proyectos de leyes, decretos y reglamentos atingentes á su ramo de administración, considerando además lo dispuesto en el artículo 3.o.
6.o La formación del presupuesto correspondiente al ministerio con los elementos que le suministren al efecto las dependencias y con arreglo á las prescripciones vigentes sobre contabilidad.
7.o Intervenir en la promulgación, publicación y ejecución de las leyes, así como en el fiel cumplimiento de las vigentes y de los decretos y resoluciones que le atañan.
8.o Llevar la correspondencia con las autoridades principales de su departamento y las demás.
9.o La reunión y ordenación de los elementos estadísticos de la respectiva administración, para ser pasados á la oficina que corresponda.
10. Redactar la memoria anual que debe remitir á la asamblea en cumplimiento de la prescripción constitucional.
11. El estudio, protección y fomento de los intereses y progreso de la nación, en su ramo.
12. La autorización de las pequeñas reparaciones de conservación de los locales para uso de las propias oficinas y de sus dependencias.
13. Entender en las jubilaciones de los empleados de su dependencia.
14. Tramitar y resolver ó llevar á la resolución del presidente de la república, según los casos, toda petición dirigida al poder ejecutivo.
15. Disponer las exenciones de derechos aduaneros y otros en las materias correspondientes al ministerio y sus dependencias, de acuerdo con las leyes y concesiones vigentes, y sin perjuicio de la intervención del ministerio de hacienda.
Art. 3.o Además de las medidas de orden y disciplina que corresponden á cada ministerio, dentro de su departamento, podrá dictar instrucciones para el mejor cumplimiento de las leyes y decretos y dirigirlas á los funcionarios que aún sin ser de su dependencia, tengan que intervenir en ese cumplimiento; solicitar de las oficinas de su dependencia informes y proyectos de su respectiva competencia; solicitar de los otros ministerios ó direcciones generales de ellos dependientes, datos relacionados con la gestión del propio ministerio, y también que se le dé intervención en asuntos que tengan relación con los que son de su incumbencia.
Art. 4.o Los ministros se reunirán en acuerdo general cuando lo requiera el presidente de la república.
Art. 5.o De los acuerdos se levantará acta siempre que en el mismo se disponga, actuando como secretario el funcionario que se determine.
Art. 6.o Los acuerdos que deben exteriorizarse con carácter de decretos ó resolución de conjunto de todos los ministros, serán suscriptos en primer término por aquel á quien corresponda el asunto, ó por el que lo haya iniciado, y en seguida por los demás (en el orden del artículo 1.o); y registrado y ejecutado por el ministerio á cuyo departamento corresponda, ó por el que se designe al efecto en el mismo acuerdo.
Art. 7.o Cuando se trate de asuntos que interesen ó competan á más de un ministerio y cuya deliberación se haga en acuerdo parcial, el decreto ó resolución será firmado por los ministros respectivos.
Art. 8.o En casos de dudas sobre la competencia del ministerio y cuando medien excusaciones é impedimentos, el asunto será tratado por el que designe el presidente de la república.

Cometidos particulares de los Ministerios

Art. 9.o La distribución de los asuntos entre los diversos ministerios, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en los artículos siguientes:
Art. 10. Corresponde al ministerio del interior:
1.o La administración interior de los departamentos, de acuerdo con la sección X de la Constitución.
2.o Orden público — Jefaturas políticas y servicios policiales.
3.o Juntas económico-administrativas — Control de su contabilidad y funcionamiento. Apelación de sus actos.
4.o Ejecución de las leyes electorales.
5.o Convocatoria y prórroga de la honorable asamblea general.
6.o Ejercicio de las facultades políticas en caso de conmoción interior.
7.o Ciudadanía de extranjeros. — Rehabilitación de ciudadanía nacional.
8.o Correos, telégrafos y teléfonos.
9.o «Diario Oficial».
10 Actos generales de carácter patriótico, honores públicos, monumentos, fiestas nacionales, cumplimiento de leyes relativas al escudo, himno y bandera de la Nación.
11 Instituciones de asistencia pública y privadas.
12 Personería jurídica, registro y control de las asociaciones no comerciales, sin perjuicio de la intervención que corresponda á la oficina de trabajo.
13 Higiene y policía sanitaria, excepto en la parte relativa á ganadería.
14 Archivos administrativos.
15 Conservación de los edificios de asiento del gobierno, de acuerdo con el ministerio de obras públicas.
16. Administración de justicia.
17. Nombramiento de fiscales, de acuerdo con las leyes respectivas.
18. Promoción de reformas de la legislación é iniciativa de nuevos códigos y leyes.
19. Establecimiento, régimen y reforma de cárceles.
20. Registros de actos jurídicos y administrativos.
21. Estadística judicial.
22. Registro general de leyes.
23. Conmutación de penas.
24. Legalización de documentos de autoridades nacionales.
25. Escribanía de gobierno.
26. Registro de estado civil.
27. Prensa y publicaciones diversas, régimen legal de las ediciones.
28. Teatros y espectáculos públicos.
Art. 11. Corresponde al ministerio de relaciones exteriores:
1.o Relaciones con los gobiernos extranjeros. Recepción de ministros.
2.o Dirigir las legaciones y consulados en el exterior.
3.o Proteger á los ciudadanos residentes en el extrangero.
4.o Expedir pasaportes.
5.o Congreso y conferencias internacionales, salvo la participación debida á los otros ministerios, según la materia.
6.o Tratados y convenciones internacionales.
7.o Extradiciones.
8.o Legalización de documentos para el exterior y procedentes del exterior.
9.o Remisión de exhortos.
10. Informes sobre régimen jurídico de los países extrangeros.
11. Informes y publicaciones en lo relativo á asuntos de interés nacional y propaganda.
12. Estadística general.
13. Censo general.
14. Canje internacional de publicaciones.
15. Ceremonial y etiqueta en los actos oficiales á que concurra el presidente de la república y cuerpo diplomático.
16. Relaciones con la iglesia católica, ejercicio del patronato.
17. Cumplimiento de leyes relativas á instituciones y establecimientos religiosos.
18. Relaciones con las iglesias de cualquier culto que se establezcan ó funcionen en el país al amparo de las garantías constitucionales.
Art. 12. Corresponde al ministerio de hacienda:
1.o Administración de los bienes, tesoro, créditos y recursos ordinarios y extraordinarios de la nación.
2.o Estudio, iniciativa, reforma, percepción y control de los impuestos en general, nacionales y municipales.
3.o Deudas, empréstitos y operaciones de

Asociacion Rural del Uruguay

Llamado á concurso

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, llama á concurso para la confeccion técnica de un folleto (de 15 á 20 páginas) que debe versar sobre el siguiente tema: PLANTEACION Y ADMINISTRACION DE UNA ESTANCIA MODERNA.

Los trabajos de material científico é ilustrativo de dicho folleto, podrán presentarse en esta Asociacion (calle Uruguay número 83) hasta el 1.o de Mayo de 1907, fijándose esta fecha para la clausura del concurso.

Se asignarán, un PRIMER PREMIO de 250 pesos y un SEGUNDO PREMIO de 150 pesos al mejor trabajo presentado.

Los trabajos deberán ser presentados sin firma y con un lema ó pseudónimo, que se reproducirá en un sobre cerrado, que contenga el nombre del autor. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los trabajos premiados, devolviéndose sin abrir, los restantes.

La Asociacion Rural del Uruguay no adjudicará estos premios si creyere que ninguno de los trabajos merece ser aceptado.

El trabajo que resulte premiado quedará de propiedad de esta Asociacion, y los no premiados serán devueltos á sus autores con solo presentar los recibos que les habrán sido entregado al tiempo de la presentacion, y despues de clausurado el concurso.

La Asociacion Rural del Uruguay se reserva el derecho de modificar, en la forma que mejor le convenga, el trabajo premiado y de adoptarlo total ó parcialmente para el folleto que se ejecute.

Montevideo, Marzo 11 de 1907.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Gran rebaja de tarifa

La Gerencia de esta Compañía se complace en notificar al público que desde EL 1.° DE ABRIL 1907 se reducirá en un **25 o|o** la tarifa máxima que ha regido hasta ahora.

De manera que los consumos que pagaban á razón de $ 0.20 los 500 litros (40 centésimos el metro cúbico) pagarán desde esa fecha solamente á razón de $ 0.15 LOS 500 LITROS (30 CENTÉSIMOS EL METRO CÚBICO).

Montevideo, 16 de Marzo 1907.

EL GERENTE.

829.-Mzo.-16.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1907

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª Serie		$ 5.000.000 —
Acciones Liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª Serie de acciones.	$ 673.399 49	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de acciones.	» 1.000.000 —	» 1.673.399 49
Varios Deudores		» 17.391.658 46
Garantías de Depósitos Judiciales y Administrativos:		
$ 824.401 vp en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905, á 85 %		» 700.740 85
Caja:		
Existencia en efectivo		» 10.665.036 76
		$ 35.430.835 56
Valores depositados		» 13.717.203 25
		$ 49.148.038 81

PASIVO

Capital:		
1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 —	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	» 1.000.000 —	$ 6.000.000 —
2.ª Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 —	
2.ª Serie de acciones Liberadas	» 1.000.000 —	» 6.000.000 —
		$ 12.000.000 —
Varios acreedores		» 10.686.207 63
Depósitos Judiciales y Administrativos:		
Depósitos Judiciales	$ 708.462 65	
Retenciones Judiciales	» 30.080 —	
Depósitos Administrativos	» 4.994 27	» 743.536 92
Emisión en circulación		» 11.642.990 50
Fondo de reserva		» 326.600 51
Cheques-conformes á Plata en circulación		» 31.500 —
		$ 35.430.835 56
Depositantes de Valores		» 13.717.213 25
		$ 49.148.048 81

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Marzo de 1907.

Firmado: —Juan C. Blanco, Presidente.—*Jorge West*, Gerente. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador.— *José M. Romero*, Secretario interino.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 53 billetes Casa Central	$ 530 —	
Provisoria: 15 billetes Sucursales	» 150 —	$ 680 —
Definitiva: 2.061.811 billetes Casa Central	» 11.446.727 —	
Definitiva: 133.647 billetes Sucursales	» 1.745.930 —	» 13.192.657 —
Total de emisión habilitada		$ 13.193.337 —
A deducir:		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central	$ 895.943 50	
Existencia en Sucursales:		
Billetes de Casa Central	» 654.403 —	» 1.550.346 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 9.045.170 —	
Id. id. id.—Menor	» 2.597.820 50	
Total de emisión en circulación	$ 11.642.990 50	$ 11.642.990 50
ENCAJE SEGUN BALANCE		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo	$ 8.464.545 04	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	» 220.090 —	$ 8.684.635 04
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	$ 1.913.781 72	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro.	» 66.620 —	» 1.980.401 72
Total de encaje		$ 10.665.036 76

Montevideo, 12 de Marzo de 1907.

Firmado: —Juan C. Blanco, Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

824 v. mzo. 21.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 240.000 Permisos Generales de Aduana, originales 520.000 copias para los mismos, 20.000 Actas del Registro del E. Civil, 1.000 Manifiestos de Entrada, 6.000 Patentes de Cabotaje, 5.000 id de Ultramar, y 25.000 Formularios Impuesto de Herencias para el ejercicio económico de 1907-1908, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los días hábiles, de 12 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el día 18 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes —Montevideo, Marzo 11 de 1907.

Victor Raineri.

V.o B.o—Marquez.

788 v mz 17

Campo en venta

Se vende un campo inmejorable de 408 c.... situado en la seccion de Migues, Departamento de Canelones. Tiene aguadas permanentes y no lo cruza ningun camino. El precio de venta es de 50 pesos c.... Para tratar, ocúrrase al doctor Federico Morató, en el pueblo de Migues.

No se admiten corredores.

811 v-24 mz.

AVISOS DEL DIA

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 28 de Febrero de 1907

ACTIVO

Caja		$ [illegible]
Letras y créditos á cobrar		» 498 69
Muebles y útiles		» 2,239 27
Propiedades		» 251,644 42
Canalización del Rosario		» 8,809 06
Varios deudores por venta de propiedades		» 3,356 39
		$ 271,205 92

PASIVO

Capital		$ 246.372 —
Depósitos en garantía de alquileres		» 536 —
Dividendos de amortización de acciones		» 3,758 —
Ganancias suspensas		» 137 81
Ganancias y pérdidas		» 23,402 11
		$ 274,205 92

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.

Saldo acreedor en 31 de Enero pdo.		$ 23,411 82
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		» 167 57
		$ 23,579 39
A deducir:		
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Alquiler de oficina	$ 22 —	
Impuestos municipales	» 4 25	
Suscripción á un diario	» 1 —	
Publicaciones de Balances y de avisos sobre dividendos de amortización de acciones	» 20 —	
Comisión de liquidación	» 18 03	
Presupuesto de empleados	» 112 —	» 177 28
Saldo de esta cuenta en 31 de Febrero de 1907		$ 23,402 11

Montevideo Marzo 16 de 1907.

837 m 16 1p *La Comisión Liquidadora.*

EDICTO.—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, marzo 16 de 1907 -- Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24

Al gremio de patrones de panaderías

La comisión directiva del comité «Unión Propietarios de Panaderías», hace saber á sus asociados y al gremio en general: que por resolución de la asamblea de fecha 14 del corriente, queda derogada la resolución de la asamblea del 1.o del corriente que prohibía la elaboración y reparto de pan fresco los días lunes, dejándose en libertad de acción á los dueños de panaderías para que procedan en la forma que mejor consulte sus intereses.

Al mismo tiempo se les invita para la asamblea general, que tendrá lugar el día lunes 18 del corriente á las 3 p. m., en el local del centro, calle Yaguarón número 413, á fin de conocer y considerar la nota contestación de los obreros, á la que le fué pasada por el centro, por mandato de la asamblea del 14, en la que se les proponía el «descanso semanal ó en su defecto un aumento de cinco $ como sobre sueldo» á cada obrero, para compensar el descanso «dominical».

Se ruega asistencia puntual á dicha asamblea.— V. Vázquez, presidente.— Francisco Erosa, secretario.

838 1 p.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el despacho de la aduana.

EL MIERCOLES 20 de marzo á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

20 piezas brin algodón azul 1008m50.
730 gruesas botones de nácar.
12 docenas anillos goma para tiradores.
6 docenas pañuelos hilo y seda.
6 docenas carteras para señora.
300 docenas piezas cinta de algodón.
50 cajas horquillas.
20 docenas cajas polvos de arroz.
100 docenas cosmético Roger Gallet.
25 gruesas pan de oro, limpia metales.
4 cajones 269 kil. negro de humo.
2 cajones 175 kil. tierra para imitación.
10 cascos 525 kil. azarcón.
30 sacos cola para muebleros.

Venta despachado á recibir y pagar en el acto.

EN SEGUIDA: A LAS 2 ½ P. M.

En mi casa, calle Piedras número 134.

17 piezas cotín con 644m50.

400 kil. más ó menos tabaco en hoja y elaborado de varias clases. (Para fabricantes y comerciantes incriptos en la D. G. de Impuesto).

Se exigirá garantía á todo comprador.

832 mz 16.

Eduardo J. Palmer

EL MIERCOLES 20 del corriente á la 2 p. m.

En mi casa, Zabala 126 entre 25 de Mayo y Rincón.

MUEBLES USADOS Y ARTICULOS EN GENERAL

Como ser: un juego de dormitorio de matrimonio, un id de comedor, un juego de sala con 9 piezas, arañas para gas, una cocina de fierro, espejo grande, dos escritorios ministros, muebles sueltos, aparador, mesas de alas, sillas, sofá, elásticos, escritorios chicos, un juego sala con siete piezas, camas de fierro, bancos largos, máquina de coser, etc., etc.

Artículos usados: lozas, batería, libros, piezas de música, etc.; artículos de tienda averiados: creas, camisetas, medias calcetines, alemaniscos, etc.

EL MARTES EXHIBICION

VENTA PARTICULAR

Un escritorio americano, un cristalero caoba, un casillero comercial para escritorio, un rico piano 1/4 cola, gran espejo, un «ciclóstyle», dormitorios Luis XV uno y tres cuerpos, comedores ingleses uno y tres cuerpos, muebles generales, etc.

ZABALA 136, ENTRE 25 Y RINCON

836 m 16.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De la sólida y buena propiedad de bajos situada en la calle Municipio número 3a, entre Colonia y Cármen.

Construida en estos últimos tiempos con buenos materiales y bien conservada, produciendo actualmente 26 pesos mensuales de alquiler.

Recomiendo que se visite, para que los interesados se den cuenta de lo conveniente de su adquisición.

El dueño que se ausenta, desea liquidar'a.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de marzo á las 5 de la tarde, venderé la indicada propiedad en el lugar de su ubicación, que ha sido edificada en terreno de 8 metros 59 cent. de frente por 20 metros 186 mil. de fondo, y tiene 6 buenas piezas, tirantería de fierro, pisos pino de tea, despensa, cocina, etc., 2 patios, dos puertas cancel, frente pintado al óleo, tres balcone de fierro.

Paraje poblado y saludable, rodeado de tranvías.

TITULOS BUENOS

Garantía: 200 pesos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por informes: Ituzaingó número 119 de 3 á 5.

831 mz 16.

Victorica y Muiños

INTERESANTE FERIA

EL VIERNES 22 de marzo á las 3 de la tarde, en nuestro local centro ganadero calle Ibicuí números 255 y 257, venderemos al mejor postor lo siguiente:

52 ovejas Lincoln procedentes de la reputada cabaña argentina de J. M. Cobo. Esta cabaña es la que ha ganado los últimos campeonatos de esa raza en la gran exposición de Palermo.

5 carneros Shrosphire, importados de Inglaterra.

10 Hampshire importados de la república Argentina y procedentes de la cabaña del señor Héctor Casares.

25 borregas Hampshire de la misma procedencia.

30 grupos de aves importados de Inglaterra y de la república Argentina entre las que hay gallinas y gallos de las siguientes raza: Plimouth Kock (amarillas, blancas y bataraces), la Fleche, Seghom blancas, Langhsan negras, Conchinchina perdiz Haudon, Faverolle, etc.

5 grupos patos de Roven y de Pekín.

Es un conjunto de aves valioso que se quemará por lo que den, habiendo en el lote animales que han obtenido varios premios en importantes exposiciones.

828 mz 16.

créditos del gobierno ó de los municipios.

4.o Contabilidad general y pagos.

5.o Aduanas, intervención en el estudio para la habitación y la ampliación de puertos y muelles en relación con los ministerios de guerra y marina y obras públicas.

6.o Policía aduanera, marítima y terrestre.

7.o Catastro, empadronamiento, tasación y aforo de valores inmobiliarios,—expropiación, registro y estadística de trasmisiones de dominios.—Inventarios y verificaciones á los efectos de la ley de herencias.

8.o Superintendencia de las instituciones de crédito del estado y de las empresas ó explotaciones que le pertenezcan.

9.o Personería jurídica y autorización de los bancos y sociedades comerciales y control de su funcionamiento.

10. Contabilidad y control de ferrocarriles garantidos.

11. Superintendencia de la contabilidad y administración de la hacienda pública en todos sus ramos.

12. Ordenación y presentación del presupuesto general de gastos, vigilancia sobre su cumplimiento y cuentas de inversión.

13. Jubilaciones y pensiones civiles, de acuerdo con las leyes vigentes, trasmisión de pensiones de empleados civiles en todos los casos.

14. Estadística de valores inmobiliarios.

Art. 13. Corresponde al ministerio de Industrias, trabajo é instrucción pública:

1.o Fomento y dirección superior de la instrucción pública en todos sus ramos.

2.o Museos y bibliotecas.

3.o Archivo histórico de la nación.

4.o Fomento de bellas artes.

5.o Vigilancia sobre la enseñanza privada.

6.o Observatorio astronómico y meteorológico.

7.o Protección y fomento de la agricultura y ganadería.

8.o Inmigración y colonias.

9.o Legislación rural.

10. Concesión de minas con intervención del ministerio de obras públicas.

11. Policía sanitaria animal.

12. Relación con las sociedades privadas agrícolas y ganaderas.

13. Estímulo para la fundación de sociedades de crédito agrícola é intervención legal en las existentes.

14. Marcas y señales de ganado.

15. Caza y pesca.

16. Fomento y conservación de bosques.

17. Proyectos sobre importación de nuevas industrias, capitales é inventos útiles.

18. Introducción, creación, desarrollo y mejora de fábricas.—Legislación y régimen para su prosperidad.

19. Censo é investigaciones agrícolas.

20. Promoción y estímulo de exposiciones-ferias, concursos, museos, etc., sobre industrias, agricultura y ganadería.

21. Régimen y vigilancia de la importación y exportación de animales y vegetales, sin perjuicio de la intervención correspondiente al de hacienda.

22. Estímulo para el desarrollo del comercio, interior y exterior.

23 Estudio é iniciativas de reformas legislativas con relación al comercio. Tratados comerciales con las naciones extranjeras (con intervención de los ministerios de hacienda y relaciones exteriores).

24 Privilegios y régimen de la marina mercante (con intervención del ministerio de guerra y marina).

25. Marcas de fábricas y de comercio.

26 Régimen de pesas y medidas.

27 Privilegios de invención.

28 Estadística comercial.

29 Concesión de primas, privilegios y recompensas á la industria.

30 Iniciativas de museos y exposiciones, de propaganda comercial en el país ó en el exterior.

Art. 14. En este ministerio funcionará la «oficina de trabajo» encargada:

1.o De reunir y ordenar para su estudio y publicación los datos referentes al trabajo en el país y en el extranjero.

2.o De la estadística é inspección del trabajo.

3.o De preparar los proyectos de leyes y emitir las consultas que el gobierno le someta.

4.o De intervenir por medio del Consejo Superior del Trabajo y de los consejos locales en las diferencias que voluntariamente le sometan obreros y patrones.

5.o De establecer y vigilar las oficinas de colocación.

6.o De promover todas las iniciativas que considere oportunas, tanto de leyes como de reglamentos ó fundación de instituciones de previsión y protección para los obreros, etc.

Art. 15. Corresponde al ministerio de obras públicas:

1.o Dirección superior de todas las obras públicas.

2.o Formación de los mapas geográficos y geológicos.

3.o Estudios de las iniciativas sobre vías de comunicación, puertos, canales, ríos y arroyos navegables.

4.o Hidrografía y señales marítimas, administración de rentas de faros, etc.

5.o Estudio y construcción de ferrocarriles y tranvías por cuenta del estado.

6.o Intervención técnica para la construcción de ferrocarriles y tranvías á empresas particulares.

7.o Vigilancia administrativa y técnica sobre las líneas de ferrocarriles en explotación.

8.o Construcción de caminos, puentes, faros, canales, y obras hidráulicas por cuenta del estado.

9.o Intervención técnica y administrativa sobre las mismas obras á que se refiere el inciso anterior pertenecientes á empresas particulares.

10 Proyecto de construcción y conservación de los edificios públicos.

11 Informe sobre cuestiones contencioso-administrativas relacionadas con las obras públicas.

12 Trabajos de construcción y conservación de puertos y playas marítimas, de acuerdo con los ministerios de hacienda y guerra.

13 Examen de proyectos é inspección de todos los trabajos en que medie concesión del estado.

14 Operaciones geodésicas, topográficas, etc., (de acuerdo con el ministerio de hacienda en lo relativo al catastro) y asesoramiento técnico al gobierno y á los tribunales sobre las mismas operaciones realizadas por particulares.

15 Intervención y asesoramiento técnico para las iniciativas de trazado, modificación de trazado, ó apertura de calles y caminos y proyectos de amanzanamiento.

16 Planos de ampliación y embellecimiento de ciudades y pueblos.

17 Superintendencia directa sobre todas las obras de vialidad que realicen las juntas económico-administrativas.

18 Reglamentos de tráfico por vías férreas, canales y caminos (con intervención del ministerio de industria y trabajo.

19 Construcción, mejora y administración de las obras de saneamiento en las poblaciones y provisión de agua potable. Desecación de bañados, lagunas, pantanos, etc.

Art. 16. Corresponde al ministerio de guerra y marina.

1.o Todos los ramos del servicio y administración militar.

2.o Enrolamiento, organización y comandos del ejército.

3.o Disciplina é instrucción.

4.o Aprovisionamiento.

5.o Movimiento, distribución de tropas y alojamiento.

6.o Material de guerra.

7.o Haras, Remonta de caballería.

8.o Cuarteles, parques y fortalezas.

9.o Justicia militar.

10. Sanidad militar.

11. Montepío y retiro militar.

12. Guardia nacional.

13. Estado civil de los militares en tiempo de guerra, naturalización de militares extrangeros.

14. Promociones y premios.

15. Legislación militar.

16. Reglamentos y ordenanzas.

17. Cárceles y presidios militares.

18. Enseñanza militar.

19. Seguridad de fronteras.

20. Formación de mapas militares.

21. Medios de comunicación y transporte, aplicados al ejército y marina.

22. Defensa marítima de la nación.

23. Adquisición, construcción y reparaciones de buques.

24. Organización, armamento y disciplina de la marina nacional.

25. Distribución y régimen de fuerzas navales.

26. Arsenales, parques, talleres y diques, etc.

27. Cartografía é hidrografía marítima.

28. Policía marítima de puertos y costas.

29. Matrícula mercante nacional, arqueo de embarcaciones y registro de máquinas y calderas, examen y matrícula de prácticos y maquinistas de buques.

30. Archivos militares.

Este decreto continúa estableciendo las disposiciones relativas al presupuesto y contabilidad de los ministerios; á las atribuciones de los oficiales mayores y directores ó jefes de sección; al nombramiento, licencia y disciplina de los empleados de las secretarías; y por último, establece varias prescripciones de caracter general y otras de orden interno.

EL GABINETE

NOMBRAMIENTO DE LOS MINISTROS

He aquí el decreto de nombramiento del nuevo gabinete:

Ministerio del interior. — Montevideo, marzo 16 de 1907.—El presidente de la república, decreta:

Artículo 1.o Nómbranse ministros secretarios de estado:

Para el departamento del interior al doctor don Alvaro Guillot, para el de relaciones exteriores al doctor don Jacobo Varela Acevedo, para el de hacienda al doctor don Blas Vidal (hijo), para el de industrias, trabajo é instrucción pública al doctor don Gabriel Terra, para el de obras públicas al ingeniero don Juan P. Lamolle, para el de guerra y marina al teniente general don Eduardo Vázquez.

Art. 2.o Señálase la audiencia del día 18 del corriente á las 5 y ½ p. m., para que los señores ministros presten juramento y tomen posesión de sus respectivas carteras.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese é insértese en L. C.—WILLIMAN—B. Fernández y Medina.

EN PALACIO

Ayer visitó al presidente de la república, el delegado mejicano ante el congreso médico, doctor Gregorio Mendizábal, uno de los elementos más distinguidos y conceptuados en su país, donde recientemente ocupó el cargo de presidente de la cámara de diputados.

El doctor Williman recibió también en audiencia á los miembros de la liga uruguaya contra la tuberculosis.

LA NUEVA PRESIDENCIA

En el Cordón

Anoche se celebraron, con éxito inesperado, los festejos organizados en el Cordón, por una comisión designada al efecto.

El presidente de la república, como lo había prometido, concurrió á las 9 de la noche al palacete del señor Francisco A. Vidal, donde fué recibido por una delegación de tres miembros de la comisión que le dieron la bienvenida.

Inmediatamente el doctor Williman fué conducido por el dueño de casa al salón del palacete, que se hallaba favorecido por la presencia de distinguidas damas de nuestra sociedad.

La señora Esther Arteaga de Vidal, entregó entonces al presidente un hermoso ramo de orquídeas, como obsequio para su distinguida esposa la señora Carmen Martínez de Williman. El obsequio fué enviado enseguida á casa del presidente.

El primer magistrado, fué en seguida invitado á pasar al balcón y lo hizo dando el brazo á la señora Esther Arteaga de Vidal.

Estaban presentes las señoras G. de Arteaga, Manuela L. de Arteaga; las señoritas Esther y Sara Vidal Arteaga, Sara y Carmen Arteaga, Elvira Micoud y María Esther Garese, y los señores Blas Vidal, Benjamín Fernández y Medina, Laureano Brito, Julio M. Sosa, Justo R. Pelayo, coronel Dufrechou, coronel Dubra, Ramón Vázquez, Dermidio De María (hijo), coronel West, Arturo Brizuela, Mateo Magariños Veira, C. Travieso, R. Mratinez Quiles, F. Sanez, P. Manini y Ríos, D. Veracierto, J. D. López, C. Canessa, J. Missaglia (hijo), S. Guastavino, G. del Pozo, C. Lay, F. Visaires, L. Badi (hijo), Y. R. Rocca, M. Arribillaga, Y. Banchero, M. Belinzón, L. Cravea, A. Vera, E. Podestá, H. Scavino, R. Piria, A. E. López, J. Ballesteros Galarza, A. Caffera, V. Avila, S. Bonifacino, V. Chiarino, coronel V. Grau, A. Pittaluga, Oscar Ferrando y Olaondo, F. Morelli, A. Calcagno y Francisco A. Schinca.

La presencia del doctor Williman en el balcón fué saludada con una nutrida salva de aplausos por el enorme público que se hallaba en la calle y que también le vivó entusiastamente.

En seguida se procedió á quemar los fuegos artificiales. En primer término, se encendió un hermoso castillo de luces de bengala, que ostentaba en el centro, el retrato del doctor Williman, con la siguiente inscripción: «1.o de marzo de 1907».

Mientras se quemaban los fuegos, el corso iniciado en la calle 18 de Julio, desde la plazoleta de la esquina de Médanos, hasta la de Saroldi, revestía cada vez mayor animación.

Antes de pasar el doctor Williman al comedor, el señor Ricardo Martínez Quiles, en nombre de la comisión, pronunció un discurso, haciéndose entrega de una artística placa de acero, con el símbolo de la fraternidad.

Una vez en el comedor, donde había una espléndida mesa, el doctor Williman manifestó la complacencia que le causaba aquella demostración, diciendo que dejaría imperecederos y gratos recuerdos entre los asistentes, por las exquisitas atenciones de los dueños de casa.

Al retirarse para su domicilio el primer magistrado, la banda del 4.o de cazadores hizo oir los acordes del himno nacional.

Comité Pro-Williman

FIESTAS EN LA UNIÓN

Anoche se reunió la comisión popular proWilliman de la Unión, resolviendo que en el día de hoy, 17 del corriente, se realicen las grandes fiestas con que se celebrará en aquella localidad la exaltación del doctor Williman á la presidencia de la república.

El programa de las fiestas es el siguiente:

1.o Embanderamiento y adorno de las casas.

2.o A las nueve de la mañana gran reparto á los pobres.

3.o A las dos de la tarde juegos populares, palo enjabonado, piñatas, etc.

4.o Iluminación de toda la calle 18 de Julio desde la calle Montevideo hasta la de Pan de Azúcar, con 22 bombas de gas incandescente.

5.o Tres letreros iluminados con mil lamparillas de luz eléctrica con los siguientes lemas: «Presidente Williman», «Ilustración» y «Patriotismo».

6.o De 8 á 9 p. m. sesión de biógrafo especialmente contratado para las fiestas con el retrato del presidente de la república.

7.o A las 8 p. m., corso y desfile de carruajes por la calle 18 de Julio.

8.o Grandes fuegos artificiales. A las 9.30 p. m., se quemarán treinta grandes piezas de gran novedad y verdadero mérito, algunas con el nombre del doctor Williman.

10. Un gran castillo que quedará iluminado con el siguiente lema: «Libertad, orden y progreso».

11. De las 7 hasta las 11 p. m. se quemará gran cantidad de globos muy vistosos.

Además, dos bandas de música amenizarán las fiestas, tocando desde las 8 hasta las 11 p. m.

El ex-batallón 4.o de Guardias Nacionales

Se cita á los clases y G.G. N.N. del ex-batallón 4.o, para la reunión que tendrá lugar en los salones del club Vida Nueva, calle Juan C. Gómez entre Sarandí y Buenos Aires, el lúnes 18 del corriente, á las 8 p. m.

Se ruega puntual asistencia.—La comisión.

Protesta de los lancheros

DESCARGA DE MERCADERÍAS

Embarque de frutos del país

Publicamos á continuación la protesta que los lancheros de Montevideo acaban de formular, con el fin de salvar su responsabilidad para el caso de que los vapores de ultramar tengan que seguir con sus cargas para Buenos Aires, ó pasar de largo para Europa, Brasil ó Norte América, por falta de embarcaciones que les vayan á tomar las mercaderías que conduzcan dichos vapores ó á llevarles los frutos del país que debieran transportar para el exterior:

«En Montevideo á 16 de marzo de 1907, ante mí, el suscrito escribano y testigos al final firmados, comparecen don Manuel Lussich como administrador de la sociedad Antonio D. y Manuel Lussich, don Blás Pino, como albacea de la sucesión de don Cayetano Pino, don José Pascual, don Carlos Vallaro, don Juan B. Vazzi y don Luis Amoretti en nombre propio, don Juan J. Hore, como presidente y don Cornelio Van Domselaar, como secretario de la sociedad anónima de lanchajes; todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, de mi conocimiento y dicen lo siguiente, que consigno en este protocolo de mi propiedad:

Que con el fin de dejar constatado que la anormalidad que se está produciendo en la carga y descarga de los vapores de ultramar y buques de vela, no es imputable en manera alguna á las casas lancheras que funcionan en este puerto; con el propósito de dejar establecido que esa anormalidad debe propiamente imputarse á fuerza mayor, y con el objeto también de deslindar responsabilidades y prevenir mayores perjuicios, pugnando para que por quien corresponda se les ponga remedio, con la adopción de medidas rápidas y oportunas,—en este acto público y á los efectos que haya lugar, exponen:

1.o Que el movimiento de carga y descarga ha aumentado considerablemente de 20 años á esta parte.

2.o Que los muelles y depósitos, que debían haber aumentado en relación, han, por el contrario, disminuído.

3.o Que por esas deficiencias, en primer término, las lanchas que tardan 1 ó 2 días para ocuparse en los paquetes, necesitan generalmente 20 ó 30 días para desocuparse, debido á las largas esperas de turno en los muelles á que deben conducir los comestibles, mercancías ó artículos de barracas que transportan.

4.o Que tales demoras, agravadas con la inhabilitación proveniente de los días festivos, lluviosos y nublados, no solamente perjudican á los lancheros, sinó que también, y principalmente, al comercio en general, que ve llegar sus mercaderías desde la rada á los depósitos ó á los patios de despacho, en mayor tiempo del que esas mercaderías emplean en ser conducidas desde Europa ó Norte América hasta aquí.

5.o Que el mismo Estado se ve lesionado en sus intereses porque, aparte del descrédito que para el país significan estas anormalidades, el propio Estado no percibe con la regularidad y la premura que debiera, los derechos de importación, exlingajo y otros que le corresponden.

6.o Que han sido y son insuficientes en absoluto, los medios que para hacer desaparecer este estado de cosas, se han puesto en práctica hasta la fecha, tales como aumento de embarcaciones y de personal de trabajo, trasbordos continuos y costosos de lancha á lancha, construcción de un nuevo depósito en la rambla Maciel, habilitación del Mercado de Frutos, sustitución y aumento de guinches y adquisición de nuevas zorras.

Por otra parte, la gravedad, la verdadera gravedad de las dificultades se precipita ahora: vapores fletados por las importantes compañías «Mala Real Inglesa» y «Lamport & Holt» acaban de permanecer demorados en el puerto tres días, sin lograr tener durante ese espacio, una sola lancha á sus costados; paquetes de otras líneas han hecho sus operaciones en doble tiempo del necesario y corriente, por no disponer ni de la tercera parte de las lanchas que el trabajo requería.

Tal ha ocurrido recientemente con los vapores «Antiope», «Ocean Monarch», «Governor», «Gullistan» y «Miguel Gallart».

Por los motivos expuestos, y en el deseo de evitar que se corte ó debilite la corriente de navegación establecida entre nuestro puerto y los de Europa y Norte América,—en perjuicio á la vez del creciente comercio de tránsito para el Brasil, la Argentina, Paraguay y Bolivia,—los exponentes han resuelto:

1.o Que desde hoy en adelante,—y mientras no se habiliten nuevos depósitos y muelles para atender al movimiento de cargas de importación y exportación,—no se conservarán en lanchas mercaderías de trasbordo, sinó en el caso bien probado de que los buques que deban conducirlas á sus definitivos destinos, se encuentren, no solamente en el puerto, sinó en condiciones de recibir de inmediato esas mercaderías. En circunstancias contrarias, las cargas de tránsito serán desembarcadas en tierra, para que oportunamente se remitan de reembarco á sus destinos.

2.o Que no se harán trasbordos de fierro galvanizado, sinó por partidas completas.

3.o Que se cooperará á la gestión que se proponen iniciar ante el gobierno los importadores, exportadres y agentes marítimos, en el sentido de que se comiencen de inmediato los muelles, cuya construcción en los terraplenes de la Aguada ya ha sido dispuesta con encomiable celo, por superior decreto.

4.o Que se cooperará á la gestión que los mismos señores se proponen iniciar á la vez, con el fin de que se habiliten nuevos depósitos en la playa de la Aguada y en las inmediaciones de la aduana, y que se cooperará también á las diligencias que se realicen con el propósito de que se hagan prácticas todas las mejoras que el señor director general de aduanas y el superior gobierno consideren necesarias, en el interés de que,—por verse obligados los paquetes, faltos de lanchas, á seguir con sus cargas para Buenos Aires y á pasar de largo para Europa sin poder recibir frutos del país,—no se desvíe aunque sea en parte, una corriente de navegación que una vez alejada, costará reconquistarla, en perjuicio de las esperanzas cifradas en el puerto artificial que se construye.

5.o Que no siendo imputables á las casas lancheroras las demoras producidas por los motivos señalados, ni las consecuencias que esas demoras pueden traer aparejadas, no solo admiten responsabilidad alguna por ellas, sinó que protestan una y cuántas veces fuese necesario, contra quien haya lugar por derecho, por los perjuicios que les ocasionan, ó pueden ocasionarles en adelante, considerándose desligadas de cualquier compromiso que tenga relación con falta de lanchas para atender á la descarga de los buques, ó con carencia de las mismas para efectuar embarques.

Me piden les expida las copias que soliciten para hacer pública su protesta, por medio de uno ó más diarios, á los efectos que haya lugar.

En su testimonio así lo otorgan y firman, siendo testigos don José Urta y Rocca y don Enrique B. Lussich vecinos, doy fé.

Esta escritura sigue inmediatamente á la extendida hoy bajo el membrete número 131—Venta—Doña Isabel de los Reyes y otra á don Leopoldo González Carvallo, al folio 299 y siguientes. En este estado, comparece don Santiago A. Michelini, quien manifiesta ser apoderado general de dicho señor Pascual y los demás interesados renuncian á obtener el certificado de no estar revocado el poder conferido al señor Michelini.

Antonio D. y Manuel Lussich, Blas Pino, pp. José Pascual: Santiago A. Michelini, Cárlos Vallaro, Juan Bautista Varzi, Luis Amoretti, Juan J. Hore, C. Van Domselaar, José Urta y Rocca, Enrique B. Lussich.

Ante mí: Osvaldo Acosta, escribano público».

Gaceta musical y teatral

Espectáculos de hoy

MATINEES

Hoy darán «matinées» las siguientes compañías: de Salvany (á las 2 y 45 p. m.) en Cibils; de Mr. Seguin (á las 3 p. m.) en el Casino; de Mr. Bidart (á las 3 p. m.) en el Royal; de Alonso (á las 3 p. m.) en el Odeón.

DRAMAS Y COMEDIAS

En Cibils (á las 8 y 30 p. m.) la compañía dramática española de Emilio Thuillier representará la comedia de Shacskpeare "Taming of the Shrew" en 4 actos y en prosa, arreglada á la escena española por M. Matore con el título: «La fierecilla domada». La parte musical del espectáculo (sinfonía y entreactos) estará á cargo del señor Navarrete.

GÉNERO CHICO

En el Cibil (á las 8 y 30 p. m.) la compañía de zarzuela española de Salvany dará el siguiente espectáculo por secciones: 1.a A primera sangre (pasillo cómico); 2.a La trapera (humorada lírica); 3.a La gatita blanca, (humorada lírica con nuevos couplets cantados por la señorita Irma de Gasperis); 4.a El mozo crúo.

—En el Odeón (á las 8 y 1|2 p. m.) la compañía de zarzuela de Alonso dará un espectáculo por secciones. No hemos recibido el programa.

VARIEDADES

En el Casino (á las 9 p. m.) tendrá lugar una función especial en honor de los marinos del crucero inglés «Brillant» ofrecida por el superior gobierno. Habrá un gran «cake-walk» bailado por Roger-Jane, De Flandro y Phrynette, números de canto por el dúo Roger-Jane. O. Jadeia, L. Mardy, M. Lyvette Phrynotte, B. Deflandre; de baile por Phrynette; de acrobatismo y equilibrios por los Reros; de equilibrios sobre alambre por Chirofermen. El biógrafo americano exhibirá las vistas: «La pena del talión» y «El vagabundo».

—En el Royal (á las 8 y 45 p. m.) tendrá lugar el espectáculo de variedades de costumbre. No hemos recibido el programa.

PELÍCULAS

En el Politeama (á las 9 p. m.) el cinematógrafo Pathé con el concurso del Auxotofono exhibirá las siguientes vistas: 1.a Los hambrientos. Historia de un pantalón. Coche á la hora. El chiquillo sucio. Riqueza de un día. 2.a La lámpara del vecino. Viaje de placer. El ahorcado. Sueño á la luna. El bastón excéntrico. 3.a La mujer del luchador. El gendarme tiene sed. Peripecias de una comisión negra en París. Obsesión del oro. Pesca de la rana. Tom en el teléfono.

—En el Instituto Verdi (á las 9) el cosmógrafo Didier dará una función especial, estrenando nuevas películas: 1.a La fiesta del 25 de agosto en Montevideo. Gran carrera de obstáculos. Los estudiantes en París. 2.a El mono August. Los osos sabios. El ahorcado. La carrera de los guardias. 3.a La damnación di Faust (15 cuadros en colores). Faust en los infiernos (16 cuadros en colores).

—El martes 19, en el Casino, debutarán los monos de Taylor, que han tenido un gran éxito en Buenos Aires.

Carnet del repórter

La compañía de Thuillier está ensayando las comedias: «*Los abejorros*» y «*Miquette y su mamá*»; próximamente también representará: «*La nueva Lucrecia*». El miércoles 20 en el Urquiza tendrá lugar una función en honor del tercer congreso médico latino-americano.

Conciertos al aire libre

EN LA PLAYA RAMIREZ

(De 4 á 7 p. m.)

1.a parte—a) Reina Elena (marcha); b) Bizet—L'arlesienne (menuet); c) Ponchielli—La Gioconda (fantasía); d) Gounod—Faust (mosaico). 2.a parte: e) Verdi—La Traviata (fantasía); f) Puccini — Bohême (poutpourri); g) Schumann—J. Croati (tempo di marcia); h) Verdi—Stiffelio (sinfonía); i) Marcha militar.

ADMINISTRACION PUBLICA

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

El doctor Jacobo Varela Acevedo hizo ayer entrega de la secretaría de la presidencia, rindiendo las cuentas correspondientes, y vertiendo en la tesorería general de la nación, la suma de 910 $. que ha resultado sobrante, en lo transcurrido del actual ejercicio.

EL «DIARIO OFICIAL»

De acuerdo con la nueva ley de presupuesto, fueron nombrados ayer director del «Diario Oficial» el señor Pablo V. Goyena; administrador el señor Joaquín C. Sánchez; auxiliares, los señores Oscar Defféminis, Juan A. Frabosqui y Luis H Baldriz.

VIDA SOCIAL

EL MINISTRO DE ALEMANIA—

Procedente de la vecina orilla llegó ayer el ministro de Alemania ante las repúblicas del Plata, barón Von Walthausen.

BODAS—

Anoche se efectuó el enlace del señor Felipe Rey con la señorita Inés Sánchez.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Virginia S. de Rey y el señor Mateo Sánchez.

Tanto esta ceremonia como la civil, se realizaron en casa de la novia que había sido elegantemente arreglada con plantas y flores por «La Primavera».

Una vez efectuado el casamiento se organizó una tertulia que en la mayor animación se prolongó hasta hora avanzada.

—Para el próximo mes de abril se efectuará en Nico Pérez el enlace de la señorita Matilde Olascoaga, con el hacendado señor Ramón Fernández.

—Ha empezado á circular la siguiente esquela: Marcos S. Preve participa á usted su enlace con la señorita Martina Thevenet, que se efectuará el 20 del corriente. — Montevideo, marzo de 1907.

ENFERMOS—

La señora Clotilde Stajano de Turena se halla enferma.

—Continúa delicada de salud la señora Cristina Bursaco de Rovira.

VIAJEROS—

Se halla en ésta el señor Emilio S. Calo, gerente del saladero «Nuevo Quarahy».

—Desde ayer se halla instalada en un departamento del Hotel Oriental, la señora Rosa Butler de Pérez, en compañía de sus hijos.

—Ha llegado de Buenos Aires la R. M. Teresa Ferreira del Huerto, que viene á reunirse con la madre generala del instituto, actualmente en ésta de paso para Europa.

La madre Ferreira acompañará á la madre Gibelli, en su visita á las diversas casas que las hermanas del Huerto poseen en ésta, después de lo cual ambas religiosas regresarán á Génova.

Desde aquí se trasladará la madre Ferreira á Tierra Santa, á objeto de inspeccionar el santuario argentino-uruguayo Hortus Conclusus, regresando después á Buenos Aires á fines del corriente año.

—Parte hoy para su establecimiento de Fraile Muerto, el señor Febrino L. Vianna.

—Encuéntrase aquí, con procedencia de Rivera, el señor Manuel Ibarlucea (hijo).

SPORTS

LA REUNION DE HOY

El clásico Ensayo

El debut de los potrillos de la nueva generación llevará sin duda hoy al hipódromo una numerosa concurrencia.

El premio clásico Ensayo que fué el tema de moda en estos últimos días en todos los círculos sportivos, será disputado probablemente por diez «two years».

Del lote no hay nada que sobresalga, y los mismos que desde un principio se citaron como los más adelantados, son los que hoy reunen mayor número de partidarios y grandes probabilidades de éxito.

Estos son: Alborada, que posee una extraordinaria ligereza y un excelente pique. Está muy linda y ha sido llevada con mucho tino por su entraineur, T. Rivero.

Talismán, un hijo de Express que cuida don Juan Carrara y que desde los primeros trabajos demostró tener una excelente acción, se desempeña hoy á satisfacción de su entraineur que cifra en él grandes esperanzas. Así, es que hay que tener ojo con Talismán, que cuando á don Juan, que está enterado de como andan los demás, le gusta, es porque por lo menos el suyo corre tanto como los que más.

La Carelli, una hija de Valero que tiene Tomás Guillen, quien piensa hará lo mismo que su media hermana Honrada, en Buenos Aires.

Requisa del stud Oriental, la hermana de Gatita, que demostró grandes ligereras en los trabajos preliminares, pero que hoy se encuentra algo atrasada á causa de un sobrehueso que vino á interrumpir su preparación.

A éstos, hay que agregar á Garibaldi de la ecurie Chantilly, que en esta última semana ha realizado visibles progresos habiendo aprontado ayer en un tiempo extraordinario.

Creemos que entre los potrillos nombrados está el ganador del primer clásico, quedándonos nosotros en definitiva con Alborada y considerando su principal adversaria á La Carelli.

La primera carrera es un premio Remate, y creemos que está á merced de Chulo, si el mañero hijo de Júpiter se le antoja correr.

Entre Regalía, Oliden é Isaacabal, vemos al ganador de la segunda carrera, tal vez por la primera, que venció tan fácilmente el domingo y que se encuentra en un estado excelente.

La carrera de fondo debe ganarla Orador, á pesar de cargar 63 kilos. No le vemos más contrarios que Alguarif y Briska, pero nos parece que el crack del stud Los Pinos dará cuenta de ellos.

Enmarañada es la quinta carrera: en una distancia tan corta se han anotado varios caballos ligerísimos, que pugnarán desde la partida por obtener el primer puesto.

Optamos por Mont Pelée, pero es muy poca la confianza que depositamos en él.

La prueba de desquite nos parece que está entre Cimbra y Blak Prince. Elegimos á este último.

En definitiva nuestros pronósticos son como sigue:

Primera carrera: Chulo.
Segunda carrera: Regalía.
Tercera carrera: Alborada.
Cuarta carrera: Orador.
Quinta carrera: Mont Pelée.
Sexta carrera: Pupilo de M. González.

La primera carrera se correrá á las 2 y 45 p. m.

El ferrocarril saldrá de la estación Cordón á la 1 y 45 p. m.

Carreras bonaerenses

EN PALERMO

Interesante promete ser el encuentro de Rubicón con Olivo en el premio clásico Guillermo Kemmis que se correrá hoy en el hipódromo argentino.

El programa es muy bueno y casi todas las pruebas han reunido un buen número de campeones de primera fila.

Nuestros pronósticos para esta reunión son los siguientes:

Primera carrera: Octoyen.
Segunda carrera: Don Paco.
Tercera carrera: Poveretta.
Cuarta carrera: Geisha.
Quinta carrera: Rubicón.
Sexta carrera: Boreal.
Séptima carrera: Pretendiente.

EL MINISTRO DE GUATEMALA

La recepción de ayer

Se realizó ayer en palacio, la recepción oficial del nuevo ministro de Guatemala, señor Eduardo Poirier.

A las 4.30 p. m. llegó dicho diplomático á la casa de gobierno, acompañado del edecán de la presidencia, coronel Rosendo Ferreyra, del superintendente de palacio señor Eduardo Aguiar y del oficial 1.o de relaciones exteriores. La escolta presidencial acompañó al señor Poirier desde su domicilio hasta palacio.

Una vez en el salón de recepciones, el representante diplomático de Guatemala pronunció el siguiente discurso:

Excmo. señor: — La carta autógrafa del Excmo. señor presidente de la república de Guatemala que tengo el honor de poner en manos de V. E. y que me acredita en el carácter de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial ante el gobierno de V. E., no es un simple testimonio de cortesía internacional, sino la manifestación explícita de un anhelo de mucho tiempo ha sentido: consagrar por este medio la antigua amistad evidente entre ambos países y consolidarla con cuantos otros árbitros puedan sugerir la simpatía y la consideración que este pueblo laborioso, viril y adelantado inspiran al gobierno y pueblo de Guatemala.

Otra valiosa circunstancia caracteriza la gran misión que vengo á cumplir ante V. E.

Acabais de asumir, con muy ejecutoriados y honrosos títulos, la magistratura suprema del Uruguay; y mi gobierno ha creído que ninguna ocasión era más oportuna para enviarme en calidad de su mensajero de congratulación y cordialidad y de su nuncio de felices augurios para vuestro gobierno y para la prosperidad y ventura del pueblo cuyos destinos tan digna y merecidamente presidís.

El gran torneo de ciencia que próximamente vais á inaugurar y con tanta esplendidez y tan patriótico afán supo organizar vuestro ilustre predecesor, ofrece asimismo á Guatemala una señalada ocasión de asociarse con entusiasmo á la excelsa labor en que tanto descuella el saber, la cultura y el adelantamiento uruguayo y se destacan la perfección y la manificencia ya proverbiales de los servicios hospitalarios, de higiene, beneficencia y salubridad de esta república, dignos de ostentarse con ufanía, no sólo en nuestro continente, sino hasta en las avanzadas nacionalidades de Europa.

Y ahora permitid, Excmo. señor, que en nombre de mi gobierno y en mi propio nombre, formule muy cordiales votos por vuestro bienestar personal y por el engrandecimiento del noble país cuyos destinos han sido confiados á vuestra sabia gestión de íntegro repúblico y estadista insigne.

El presidente de la república contestó en los siguientes términos:

Señor ministro: — Recibo de vuestras manos la carta autógrafa que me dirige el Excmo. presidente de Guatemala, que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial ante mi gobierno.

Encontrareis de mi parte la mejor voluntad para realizar los propósitos que habéis expresado, de hacer más estrecha la antigua amistad que existe entre ambos países.

Tengo la certidumbre de que esa obra será fácil contando con el concurso de vuestras distinguidas cualidades.

Agradezco vuestros cumplimientos y los retribuyo con mis votos por la prosperidad de Guatemala, por la felicidad de su digno mandatario y por la vuestra.

Terminados los discursos, el doctor Williman presentó al nuevo diplomático á sus secretarios de estado y después de breves instantes de conversación y de beberse una copa de champagne, el ministro guatemalteco se retiró.

Por el ministerio de relaciones exteriores se extendió poco después el decreto de reconocimiento del señor Poirier en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala.

El señor Eduardo Poirier, estuvo más tarde en palacio, con el objeto de hacer la visita de estilo á todos los ministros.

Congreso Médico

Inauguración de las sesiones

Se efectuará hoy en el teatro Urquiza, las 2 p. m., el acto de la inauguración del tercer congreso médico.

A las 3 de la tarde se instalarán en el Ateneo las diferentes secciones del congreso y á las 8 de la noche, el comité ejecutivo ofrecerá un banquete á los comités extranjeros y delegados oficiales.

Se ha resuelto fijar el traje de paseo para asistir á la inauguración del congreso en el Urquiza.

La Dirección de Correos

Ha corrido la versión de que el señor García Santos, director de correos, sería separado de su cargo, siendo sustituído por el señor Juan Pedro Martínez, hermano político del presidente de la república.

La versión de la referencia carece por completo de fundamento.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

García hermanos, suc. Francisco Dattil, Minelli González y compañía por varios, Pedro Lopez, José Sandini Sobrino. — Mayo, 16 de 1907. — La secretaría.

VARIAS NOTICIAS

Una conveniente liquidación

En breve terminará la liquidación que la sastrería «Pyrámides», calle Sarandí numero 226 y 228 efectúa, de confecciones sobre casimires de gran novedad recibidos en el surtido anterior.

Deben apresurarse, pues, los que deseen obtener valiosos trajes casi regalados, asistiendo á la liquidación anunciada.

Hoy remate de solares en los Pocitos

Alberto Salvagno y J. Jubin rematarán hoy á las cuatro y media de la tarde, cinco espléndidos solares ubicados en las calles Alejandro Chucarro y J. Massini, con tren eléctrico al frente á 100 metros de la playa y 200 del Hotel. Léase el aviso.

Hoy remate de muebles

Alberto Salvagno y J. Jubin, rematarán hoy á las nueve en punto de la mañana los muebles de sala, piano, antesala, dormitorio Luis XV, comedor y demás muebles de la casa calle Maldonado 187 esquina Avenida de la Paz.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á las 4 de la tarde, un buen solar de terreno, calle Vázquez entre Soriano y San José.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, á las 3 p. m., en la barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes, 140 mil ladrillos de fuego.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Figueredo, 27 años, jornalero, oriental, con Dolores Briosso, 22 años, oriental.

Luis Attredo, 31 años, zapatero, italiano, con María Zunino, 26 años, italiana.

Juan Manuel de los Santos, 26 años, empleado, oriental, con Rosa Rey, 25 años, oriental.

José Balbi, 30 años, marmolista, italiano, con Angela Fanibasco, 25 años, oriental.

José Luciano Otero, comercio, español, con Tomasa Pardelha, 22 años, portuguesa.

Pedro Sapino, 29 años, jornalero, italiano, con Ana Fenocchio, 25 años, italiana.

Federico Dasque, 29 años, comercio, oriental, con María Carmen Fitz Patrick, 25 años, oriental.

Pedro Daguerre, 25 años, impresor, oriental, con María Latorre, 17 años, oriental.

Fermín Mesa, 22 años, empleado, oriental, con Rosaura Prado, 19 años, oriental.

Ricardo Garzón, 22 años, comercio, oriental, con Marta García Lagos, 21 años, oriental.

Agustín Gazzano, 32 años, comercio, oriental, con Palmira Carmen Pons, 26 años, oriental.

Defunciones

Defunciones registradas el día 16 de Marzo de 1907:

Liberio Pray, oriental, 32 años, casado, Carlos M. Ramirez 42.

Antonio Burone, oriental, 52 años, soltero, Salsipuedes 99.

Juana María Mirambal, oriental, 4 años, Yatay 18.

Alberto Bilariño, oriental, 3 años, República 58a.

Margarita Corrales, oriental, 28 meses, Cufré s|n.

Un párvulo, Durazno 74.

Josefa P. de Piñen, española, 47 años, viuda, Hospital de Caridad.

Pablo Bonavia, oriental, 65 años, casado, Florida 111.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES DE primer turno á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez y Fein.

Trámite — Día 16—Lhoste de Raymond con García, Fernández con Schuch, F. Perola queja, Mihanovich con vapor «Colombia», fisco con sucs. Henriquez Pintos y otros, Palombo con Caja J. de Pensiones, Piusieri de Blanes con suc. Blanes, 4 administrativas.

Interlocutorias — Piucieri de Blanes con suc. Blanes, Batione denuncia de bienes, test. Martins, Sanguinetti con López, 3 criminales.

Definitivas — Rolando con compañía «La Uruguaya», 3 criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y Gonzalez.

Trámite — Día 16—Martínez con empresa del ferrocarril Central del Uruguay, Irulegui y Bavo en liquidación con Irulegui y Ca., Cancela con Pallares, Machó con Rodríguez y Cía. Rodríguez, Montero con Aseguradora del Plata, Parsons con Lasnier R. de Q., Ader y otros con «La Nacional», 11 criminales, 3 administrativas.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor F. M. Castro.

Trámite—Día 16 — Lúcas Lecocq con fisco, ferrocarril Central del Uruguay expropiación, Domingo Jaunsolo con fisco, Fructuoso Capurro declaración fiscal, Ramón Sanjurgo denuncia, fisco por expropiación para la Usina de la Luz Eléctrica, oficio del juzgado de lo civil de primer turno, Zenón de Tezanos (hijo) denuncia.

Isaías Ximenez, actuario.

ADUANA

Trámite—Dos sumarios por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite — Suc. de Juan Manuel Blanes.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martínez).

Día 16—Trámite: Sucesión de Manuel Costas, suc. de Benigna Saravia de Bonilla y Fructuoso Pereira, suc. de Juan de Barbagelata, Juan Bautista Barbagelata, suc. de Juan Francisco Alonso, suc. de Julio Lucci Canto, suc. de Catalina Harretche de Rodríguez, La Comisión Liquidadora del Banco Nacional contra el doctor Gabriel Otero Mendoza, Enrique Cazolino contra José Sagrera, suc. de Manuel Muiños y Josefa Bustelo de Muiños, suc. de Ricardo Hayeres, suc. de Luis Pereda, suc. de Adolfo Echagüe, Secundina Echagüe, suc. de Isidoro Juan Valle, Antecedentes relativos á la menor Manuela Carmen Gómez Duret, los señores Méndez Hermanos contra Setiembre Couto Accidente, por costas, Manuel Espalter contra Francisco Sosa, doctor Alfonso de Salterain, Pío Hernández, Eulalia Sosa de Hernández, José Ugarte, Micaela Sosa de Ugarte, José Sosa, Juan Gutiérrez Bueno, Joaquín Barboza, Enrique Cazolini contra José Sagrera, Eduardo Martorell Escaris contra Casiano Denis, apelación del juzgado letrado departamental de Minas, suc. de Dolores Santos de Martínez, suc. de Máximo Larrosa, Cayetana Fernández de Rodríguez contra Juan Esturla, suc. del doctor Leoncio Correa, Enrique Cazolini contra José Sagréra, Elisa Balparda de Del Castillo, suc. de María Santuberry, suc. de Ramón Vieras, suc. de Antonio Granero, suc. de Pablo Rocca, suc. de Manuel del Castillo, Jaime Cibils, Plácida Cibils de Navia, Petrona Cibils de Jackson y tros, Julio Silva Antuña con suc. de Ricardo Sala contra el doctor Juan José de Amézaga, Eulalia Sosa de Minetti contra Raimundo José Ibarra, suc. de Enrique Van Forinhel, incidente Esteban Carzoglio.

Interlocutorias: suc. de Angel Comisorano, María Isabel Guevara de Iturralde, suc. de Ramón Nieras, suc. de Juan Federico Brunel, suc. de Enrique Van Forinhel, incidente de Esteban Carzoglio.

Definitivas: Benito Reinaldo Marini Marini.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 16 — Trámite — Suc. de Francisco Zúñiga, suc. de Eduardo Long, suc. de Cristián Habbegger, suc. de Pedro Mascaró, Francisco Castro de Baboni, Dorotea Pega contra Angel Firpo, Benito Delfino contra los señores Bordo y Dillac, Benjamín A. Díaz contra Benito T. Díaz, antc. relativos á la incapaz Martina Perosa de Rotta, Mario C. Montero contra José Gilardoni, Lúcas F. Bometón, test. de Juan Smith, suc. de Micaela Latour de Corrège, Antonio y Ruis Corrège, Juana Salva, Honorina, Elceodora Gonzalez de Díaz, María Arias, El curador de la incapaz Clemencia Lhaste de Raymond contra José García, suc. de Pedro Barrere, suc. de Pedro Mascaró, Cotina Morini de Morini y Magdalena Moroni de Bozzini, Tomás Butler y Rosa de las Carreras de Prince Gutton y otras, suc. de Juan Bautista Lecler, Pedro Labarrere contra la suc. de Juan Bautista Leclerc, Juan G. Servetti con Francisco Piria, sucs. de Theodolnia Francisco de Souza y Felisbina Narcisa Ferrera, Demetrio Ruy, contra la suc. de Juan Bautista Leclerc, Benito Daguino contra la suc. de Juan Bautista Leclerc, Francisca Castro de Baboni.

Interlocutorias — Suc. de Santiago Alberto Zanotta, Antonio Ferreira Mendez con la suc. de Juan Faustino Correa, conc. voluntario de Lorenzo de Medina (hijo), suc. de David Comba, conc. necesario de Guillermo Espiga, conc. voluntario de Alfredo Silva, suc. de Alejandro Carrillo.

Definitivas: León Bernatti contra la Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay, María González de Escalada, Tomás Trasante contra Francisco Brancato, Teotima Chocho de Alonso, Florisdo Maciel, Demetria Loitos Medeiros de Del Formo.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 16—Trámite: Suc. Mariana Oxandaberro de Roura, suc. Santiago Maza y Desideria Martínez, suc. Bartolomé Luchetti, suc. Francisco Thomas, Francisco Segarra con Indalecio García, suc. María Abelenda y Varela de Penedo (3), suc. Juan de Almagro y Ana Arroyo, conc. de la suc. Jaime M. Illa con suc. José E. Comas, suc. Juan Damonte, suc. Carlos y Luis Magnani, test. Antonio Conforto, suc. Bernardo Urguió, Vicente D. Felico con Laureano Rodríguez, Juan Giribaldi Heguy con Gabriel Giordano, suc. Donato Carrión y Andrea Rijo, Mariano Ferreira con estudio Vidal y Otero y otros, Luciano Castro, Vicenta Espíndola, suc. Angela Cerrutti de Cañole y Catalina C. de Costa.

Interlocutorias: Juan Pérez, Ceferina González de Fonseca, María y Pablo Aspesi, suc. Luis J. Piccardo, suc. Francisco Rodríguez Pérez Landivar, Teresa Palacios y otros.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO—A cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Trámite — Día 16—Oficio de la jefatura política y de policía comunicando la desaparición del comerciante Virginio Cecilli, Juan Merlotti proponiendo concordato preventivo judicial, Staudt y Ca. con Benito J. Sánchez, Miguel A. Favaro con Adolfo y Arturo Passano, F. Revello y hno. con V. Scala y Ca., la empresa Faros Costas y Ca. con la casa propietaria del vapor argentino «Viena», F. Revello y hno. con V. Scala y Ca., Rafael Alonso solicitando se comunique al juzgado de paz de la 15.a sección para que remita los autos que se le siguen á J. A. Sommer sobre desalojo, F. Revello y hno. con V. Scala y Ca.

Interlocutorias — Luis Dreifus y Ca. solicitando matrícula de comerciante, José Echagoyen y otros con la empresa de Caños Maestros, Boado y Ottonello solicitando matrícula de comerciante, Marcelino Izquierdo matrícula de comerciante (solicita).

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO — A cargo del doctor Julio Bastos.

Trámite—Día 16 — José Figueroa con Adolfo Basañez, Serafín Vázquez con Manuel Rozadas y Vidal, José Gentine con Pablo Giudobrono, exhorto del juzgado de instrucción de tercer turno, Serafín Vázquez con Manuel Rozadas, oficio del juzgado departamental de Tacuarembó referente al registro público de comercio, Alberto Costa Guenero con Arturo Meneses y Ca., oficio del juzgado letrado departamental de Salto, Alberto Costa Guenero con Arturo Meneses y Ca., Juan G. Hagembuch con incidente Alice M. Lee, Angel P. D. Guiña con Miguel Rozés, Alberto Costa Guenero con Julio Meneses y Ca.

Interlocutorias — Miguel Cheda y Carvía con la caja internacional mutua de pensiones, Lorenzo Perrone con Cayetano Amato, Arnoldo Gallardo con César G. Augusto.

Providencias reservadas—Una.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Trámite — Día 16—Oficio del juzgado de lo civil de segundo turno, exhorto del juzgado letrado de Canelones, Berruti con Luciá. A. Lecachour, Francisca E. de Barrios, M. Capurro, conc. Comes, P. Guillón, exhorto del juzgado letrado de Rocha, oficio del juzgado de lo civil de segundo turno, suc. Torriani, suc. Almirante, Schiavone con L. Zubiría y C. H. Matto, oficio del juzgado letrado de lo civil de primer turno, Tozo con Gutiérrez, suc. J. Castro y Juan Varela de Castro, Mazza con Mazza, suc. Vázquez, Telechea con Wiliman, Helgue y Ferreiro, Rodríguez con Sócias de Iglesias, Mendoza Garibay y otro con suc. Freire, A. García F. Caseres, Sumbi con Veijabe, Monte de Piedad Nacional con Meneses, sucs. Bacigalupi y Dasso.

Interlocutorias — Sucs. del Pozzo y Castañeda, Isabel C. de Benitez, suc. Casanova.

Interlocutorias con fuerza definitiva —María B. Otorguez, M. Scola, Benito Díaz, F. Fernández, 4 reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

Bolsa

Marzo 16.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Abril.	71 20 %
» 9.400	al contado	70 40 »
» 2.350	idem idem	70 40 »
» 14.100	idem idem	70 40 »
» 23.500	para fin de Abril.	71 20 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325	para fin de mes ..	92 80 %
» 9.325	para fin de Abril.	92 40 »
» 1.865	para el lunes	92 80 »
» 1.025.75	al contado	92 80 »
» 5.525	para fin de mes ..	93 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 4.000	al contado	52 80 %
» 4.000	idem idem	52 80 »

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 1.000	para el lunes	94 %

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 4.000	para el lunes	92 %

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 2.000	para el lunes	84 %

BANCO H. DEL URUGUAY

500	acciones para fin de mes	58 c|u
300	acciones para fin Abril.	58 80 »
100	idem idem	58 80 »
400	acciones hasta fin Abril	58 »
400	acciones para fin de mes	58 »

2.a Rueda Oficial

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para el lunes	70 40 %
» 4.700	para fin de mes .	70 60 »
» 9.400	para el lunes	70 40 »
» 2.350	idem idem	70 40 »
» 9.400	idem idem	70 50 »
» 4.700	para fin de mes.	70 60 »
» 4.700	para fin de Abril.	71 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 39.538	para fin de mes	92 70 %
» 13.055	para el lunes	92 60 »
» 1.025 75	idem idem	92 60 »
» 1.025 75	idem idem	92 60 »
» 2.797 50	idem idem	92 60 »
» 1.305 50	idem idem	92 60 »
» 1.865	idem idem	92 60 »
» 4.662 50	idem idem	92 60 »
» 9.325	para fin Abril....	92 »
» 1.865	para el lunes	92 50 »
» 5.595	para fin de mes	92 70 »

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 2.000	para el lunes	84 %
» 1.000	idem idem	84 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones hasta fin Abril	58 80 c/u
100	acciones para fin mes.	58 »
50	acciones para el lunes	57 50 »
100	idem idem	57 60 »

Cambios

En el mercado de cambios sobre Europa ha continuado hoy la flojedad en los tipos, pero sin ofrecer mayor importancia los pocos negocios que se realizaron, como acontece por lo general los sábados, día como se sabe dedicado al pago y cobro de documentos comerciales y también á que han sido llenadas las necesidades de la plaza por el paquete francés Amazone que partió esta mañana para Burdeos y escalas.

A la vista se colocó de banco una cantidad regular de marcos sobre Alemania, á marcos 4.43 1|4 á la vista.

Sobre el Brasil la plaza ha permanecido también inactiva.

A fijar tipo se colocaron algunas letras comerciales con los bancos.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 60 d/v	52 9|16 á 52 5|8	52 13|16
Francia á 90 d/v	5.45 á 5.49	5.52 1|4
Amberes á 90 d/v	5.51	5.55 1|4
Alemania á 90 d/v	4.18 á 4.19	4.52
Nueva York á la v/s	1.065 por peso	
Italia á 90 v/s	5.45 á 5.16	—
España	5.88 á 5.89	—
Brasil á 90 d/v	16.150	16.525 á 16.49
Buenos Aires	1|2 0/00 premio	1|4 0/00 premio

Descuentos

Los tipos que han regulado fueron los siguientes:

Conformes: 6 á 7 0/0 anual.

Vales: 6 1/2 á 7 1/2 0/0 anual.

Telegramas comerciales

AMBERES, 16—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 5.92 1|2. Para Agosto á francos 5.85.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 16—La lana tipo unique del Plata se cotizó á francos 6.00. Para Agosto 5.85.

Mercado sostenido.

HAVRE, 16—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó; francos 191. Para Agosto á 194.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 259. Para Agosto á 258 francos los 100 kilos.

LONDRES, 16—Los remates de lanas coloniales continuaron á precios sin cambio. Buena asistencia y demanda activa. Se vendieron 40.000 fardos, retirándose 2000.

El catálogo contenía excelente selección de lanas merinas de todas clases y muy buen surtido de lanas cruzas. Los compradores franceses y alemanes compraron buenas cantidades de clases diversas, con excepción de las cruzas. Se recibieron pedidos importantes de casas de los Estados Unidos.

Los pedidos de lana lavada y también grasosa estaban en buena demanda.

LIVERPOOL, 16.—El trigo del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 2 3|4 peniques.

Mercado flojo.

El maíz á 4 chelines 8 peniques las 100 libras inglesas.

Mercado flojo.

El lino á 41 chelines 6 peniques el quarter.

AMBERES, 16—El lino del Plata se pagó á francos 26 3|4 los 100 kilos.

Por trigo obtúvose 16 3|4 francos.

HAMBURGO, 16—El lino del Plata, los mil kilos, se cotizaron á 215 marcos.

El trigo á 134 marcos.

El maíz se pagó á 98 1/2 marcos la tonelada.

LONDRES, 16—La semilla del lino del Plata se pagó á 41 chelines 3 peniques. Mercado sostenido.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata no sufrieron variación.

BUENOS AIRES, 16—El lino firme. Se pagó á 10.25.

El maíz firme, consumo, amarillo superior, $ 5.00. Para exportación $ 4.40.

El trigo francés á $ 6.20. Barletta consumo $ 6.30. Para exportación $ 6.07 1/2.

Se vendieron 1400 cueros vacunos pagándose de $ 10.40 á 10.80.

Buenos Aires, 16—Muelles La Plata, al contado, 20.30.

Idem idem, fin de mes, 20.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 38.

Idem idem, fin de mes, 38.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 82.90.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a serie), al contado, 90.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 76.50.

Teatro Colón, al contado, 90.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.70.

Cambio sobre Inglaterra, 49 3/16.

Idem Francia, 5.15 1/4.

Idem Alemania, 4.21.

Idem Bélgica, 5.18 1/2.

Idem Italia, 5.09.

Idem España, 5.54.

Idem Río de Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 0/00.

Bolsa de Londres

Londres, 15 Marzo—Ferrocarril Central (ordinarias), 93.

Idem idem del Este (£ 10), cada una, 8.

Id id, prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3/8.

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 122 1/2.

Ferrocarril C. del Sud, 125 1/2.

Idem Paraguay, obligaciones de 5 por ciento, 66 por ciento.

Idem idem, acciones, £ 3 1/2.

Banco de Tarapacá, acciones, 8 1/2.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 24 1/2.

Banco Británico de la América del Sud, £ 18 1/2.

Mercado flojo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 28	$	94.811 49
Entregadas en Marzo hasta el día 14	$	25.425 53
Marzo 16 correspondiente al día 15	»	1.764 70
Total	$	27.190 23

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 28	$	413.548 39
Entregas en Marzo hasta el día 14	$	110.947 82
Marzo 16 correspondiente al día 15	»	7.700 53
Total	$	118.648 35

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Febrero...	$	355.374 80
Entregas en Marzo hasta el día 14	$	208.027 16
Marzo 16 correspondiente al día 15	»	14.438 50
Total	$	222.465 66

Productos de barraca

Como siempre el día final de la semana, hoy fué muy limitado el movimiento de operaciones en productos de barraca debido al escaso número de compradores que recorrió los depósitos.

Según nuestros informes, nada digno de especial mención se ha realizado que nos conste, quedando todos los renglones en la misma posición que anunciamos en nuestra reseña de ayer.

Nuestro mercado de tasajo

Con motivo del convenio los señores saladeristas han elevado los precios de las carnes aparentes para la isla de Cuba, cuyos mercados están suplidos, teniendo además en cuenta el próximo arribo de las expediciones por los vapores Indiana y Coronda que conducen 56.648 fardos y también por lo que saldrá en este mes por los dos vapores anunciados y que se calcula en unos 30.000 fardos más ó menos.

Durante la quincena que revistamos no se han hecho embarques para Cuba.

He aquí ahora el detalle de las dos únicas operaciones que se realizaron:

Del saladero de Manuel Freitas en Concordia:

Las postas que resulten de la faena de 4.000 animales, á entregar para el vapor á salir en Abril próximo, á 45 reales fuertes.

Del saladero de Rossi Hnos., en Gualeguaychú:

4.500 fardos postas proporcionales á entregar hasta el 31 de Marzo, á 45 reales fuertes.

Para los mercados del Brasil no hemos conocido operaciones, habiendo continuado los embarques por cuenta y orden de los señores saladeristas, que exportaron en la quincena por los vapores Magellan, Oriana, Sinaí, Aragón, Esmeralda y Anciesnarden, 18.435 fardos con 1.479.800 kilos.

—Ayer se realizó la venta de 500 fardos de mantas habanera y bonita, con seconte para Cuba, del saladero de Manuel Freitas en Concordia, á 50 reales fuertes, más los gastos de enfardelaje.

Remates de lanas en Londres

El siguiente telegrama da cuenta de la continuación de la 2.a serie de remates que se efectúan en la capital londinense.

Londres, 16—Los remates de lanas coloniales continuaron á precios sin cambio. Buena asistencia y demanda activa. Se vendieron 40.000 fardos, retirándose 2.000.

El catálogo contenía excelente selección de lanas merinas de todas clases y muy buen surtido de lanas cruzas. Los compradores franceses y alemanes adquirieron buenas cantidades de clases diversas, con excepción de las cruzas. Se recibieron pedidos importantes de casas de los Estados Unidos.

Los pedidos de lana lavada y también grasosa, estaban en buena demanda.

Importación de oro

Las continuas y persistentes importaciones de oro que hace la América del sur está llamando justamente la atención en los grandes mercados europeos, que empiezan á preocuparse seriamente de este hecho.

Por otra parte, la situación financiera de los Estados Unidos de Norte América empieza á influir poderosamente para la restricción de los capitales, pero con todo las remesas de oro al Plata no podrán disminuir por esta causa dada la enorme producción de las cosechas del año anterior y aún de la actual á pesar de su disminución por diversas causas.

Un despacho de Londres nos comunica que: Se extrajeron en el día del Banco de Inglaterra £ 460.000, que se remitirán parte para el Brasil y el resto para el Río de la Plata.

Compañía de Aguas Corrientes

Una comunicación telegráfica fechada ayer en Londres, anuncia que el directorio de la Montevideo Water Works Company, fijó un dividendo parcial de 4 por ciento que forma uno anual de 7 por ciento.

Fueron pasadas además al ejercicio siguiente £ 24.844.

Entradas de ultramar

Dia 15

De Dunkerque y escalas, vapor francés Amiral Olry, á Vicente Danielo, con la carga siguiente:

COMESTIBLES, BEBIDAS Y OTROS

J. Granara y Ca., 10 cajs. manteca salada, 500 sacos y 500 cajs. azucar; A. Labadie y Ca., 10 cajs. manteca salada; Seré y Ca., 1500 sacos azucar; Carrau y Ca., 500 sacos azucar; Peirano Hnos. y Ca., 500 sacos azucar; José María Esteves, 185 cajs. vino champagne; Bordes Laborde y Ca., 64 cajs. champagne, aguas minerales, etc., 1 bulto conservas, tapones; Mendez y Ca., 12 cajs. vino champagne; A la orden, 55 cajs. espumoso, 350 sacos azucar.

Carga opcional para Buenos Aires: Wallinne Bossut é fils, 1000 sacos y 2200 cajones azucar.

De Burdeos: Labadie y Ca., 116 bordalesas vino, 100 cajs. id, 10 id conservas; Taranco y Ca., 100 bordalesas vino; Campisteguy y Ca., 12 bordalesas vino; Antonio Puga, 10 bordalesas vino, 20 cajs. champagne, 24 fardos cajas desarmadas; Seré y Ca., 1250 cajs. bitter; Hoard y Ca., 12 cajs. conservas diversas; A la orden, 3 cascos vino, 25 id aguardiente.

Carga opcional para Buenos Aires: A la orden, 2500 cajs. bitter.

Carga de tránsito para Corumbá: E. Cooper é hijo, 50 cajs. vino, 1 bulto conservas, 2 cajs. droguería, 2 id espejos, tejidos, etc., 1 id calcetines y lencería.

De Pasajes: Gerardo Campos, 12 barricas vino; Francisco B. Helguera, 60 bordalesas vino; Pedro Juanoteña, 10 barras y 29 barriles vino tinto, 1 id aguardiente anisado; M. A. Favaro, 50 barriles vino tinto; F. Ardaiz, 1 barril vino tinto; Antonio Puga, 150 barriles vino; Greia y Goñi, 60 barriles vino; Martinez Pesquera y Ca., 40 barriles vino; Rico y Fernandez, 93 barriles vino; Comas Brunet y Ca., 36 barriles vino; Ladislao Rubio, 70 barriles vino tinto; Carrau y Ca., 70 barriles vino tinto; A la orden, 50 barriles y 50/2 id vino tinto.

De Vigo: José Martinez Esteves, 36/2 pipas vino; J. N. Rossi y Ca., 15 fardos sardinas en aceite; Petillón Galimberti, 7 cajs. pescados en conserva; Serafín Gonzalez é hijo, 40/4 pipas vino tinto; Praciras y Haurguebie, 32 bordalesas vino, 1/4 pipas id; Valentin Martinez y Ca., 25 cajs. sardinas en aceite, 25 id calamares en su tinta.

De Southampton y escalas, vapor inglés Araguaya, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Bahía: Pedro Ferrés, 20 bolsas cocoa; Suter Hnos., 200 bolsas coco.

De Río de Janeiro: Antonio Vivo y Ca., 110 sacos café, 2 barricas id; J. N. Rossi y Ca., 38 bolsas café; Maroig Hnos., 13 cajs. conservas de dulce; A la orden, 150 bolsas café.

De Liverpool, el 16 de Febrero último, vapor inglés Brittany, de 1890 toneladas, capitan Parry y 30 tripulantes, á J. R. Schwartz, con mercaderías generales.

Dia 16

Buenos Aires, vapor argentino Gollat, á la orden, en lastre.

Buenos Aires, vapor brasileño Prudente de Moraes, á Samuel Quadros, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés Harmonius, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor austriaco Dálmata, á Cristophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor alemán Santa Rita, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Veraston, á Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Cardiff, el 13 de Febrero último, vapor inglés Arndale, de 2270 toneladas, capitán Corner y 28 tripulantes, á Wilson Sons y Ca., con 4.567 000 kilos carbón mineral.

Dia 16

Taltal, el 26 de Febrero último, vapor inglés Anglo Australian, de 2581 toneladas, capitán Lewis y 35 tripulantes, á Mann Georges Ltd., con carga de tránsito.

Gulfport, el 8 de Febrero último, vapor inglés Waverley, de 1445 toneladas, capitán Ramsay y 21 tripulantes, á Mann Georges Lt., con madera.

Productos de ganadería

Marzo 16

LANAS

Se recibieron por vía terrestre 318 bolsas y por vía fluvial 45 fardos que arrojan un total de 62.400 kilos.

Desde el comienzo de la zafra han llegado 3126 fardos y 212.255 bolsas con 37.277.550 kilos.

Permanece en la misma situación este mercado, pero hoy los negocios no han sido de mayor importancia, porque los sábados disminuye la concurrencia de compradores.

Se vendieron 7000 kilos de Arroyo Grande á $ 4.60 y 5000 id de Santa Catalina á $ 4.625 y 50.000 kilos de Durazno á $ 4.65 los 10 kilos vellon.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.89
Idem buena idem idem	» » 3.90 » » 4.00
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.60 » » 3.30
Corderos al barrer s/clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas segun clase.	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulas á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.30 » » 2.40

Lote:

Por estacion Central—De Francia: por F. y Lebran á Salgado y Cadenas 22 bolsas.

De Salto: por M. Alano á Angel Bonilla 9; por C. Jackes á M. Conde 3.

De Paso del Cerro: á Helguera y Goicoechea 2 bolsas; á F. Segarra 5.

De Yí: á Greia y Goñi 1 bolsa; á J. M. de Olarte é hijo 13.

De San Jose: á J. C. Sanchez 3 bolsas.

De Minas: por M. del Puerto á F.B. Helguera 6; por R. Tena á J. Rodriguez 10; por J. Balluno á L. V. Fiori-

De Solis: por S. Nogueira á E. Bordabehere 20 bolsas.

De Solis: por S. oguiera á E. Bordabehere 20 bolsas.

De Achar: por Ortigueira Hnos. á Balparda y Ca. 42 bolsas. por V. Castro á F. A. Varela y Ca. 17; á A. Alvarez y Ca. 2.

De Durazno: á L. Puig 3 bolsas.

De Nico Perez: por Acosta Hnos. á G. Delgado 15 bolsas. por G. Santa Cruz á Alvarez y Saint Gés 13; por A. Albella á Rivera y Ca. 24.

De San Ramon: por J. Tocarent 2 bolsas.

De San José: por J. E. Lima á Martinez Pesquera y Ca. 19 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial llegaron 530 cueros y por ferrocarril 778, que forman un total de 1308 cueros.

Esta cantidad agregada á lo recibido desde el comienzo del año forman un total de 137.522 cueros.

El movimiento del mercado ha sido hoy bastante limitado á causa de la poca concurrencia de los compradores.

Solo se han colocado unos 2000 cueros á los precios que indicamos á continuacion:

	Los 10 kilos.
Lotes de mataderos y campo superiores...	de $ 4.35 » » 4.40
Id de Id id buenos ...	» » 4.25 » » 4.30
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	» » 5.55 » » 5.65
Vacas de 18 id id id..	» » 4.55 » » 4.65
Id id	» » 3.60 » » 4.70
Id de 10 á 14 id id..	» » 1.90 » » 2.00
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id id con garrapata ..	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer..	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.0

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se recibieron por vía terrestre 150 cueros y por vía fluvial 230 id, que unidos forman un total de 27.935 cueros.

Continga esto mercado en la misma situacion que lo anunciamos y las operaciones que se realizaron rigió la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.75 á $ 5.85
Vacas de 18 id id id id	» » 4.70 » » 4.80
Becerro de menos de 10 kilos	de $ 1.10 á $ 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id regulares ...	» » 0.20 » » 0.25
Id id de viente	» » 0.19

CUEROS LANARES

Fué de 147 cueros, 548 atados y 20 fardos la entrada última.

De Enero á la fecha se recibieron 19.632 cueros, 20.728 atados y 2434 fardos.

Las operaciones realizadas hoy señalaron relativa importancia, colocándose alrededor de 30.000 kilos á los precios que indican á continuacion:

Cueros lanudos	de $ 0.400 á $ 0.410
Idem estacion.....	» » 0.345 » » 0.355
Idem pelados	» » 0.320 » » 0.330
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.900

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 66 cueros que unidos á los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 2851 cueros.

Colócanse como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos ...	de $ 3.90 » » 4.00
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.80 » » 1.90
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.80 » » 0.90
Los potros salados, cada uno	» » 1.90 » » 2.00
Id mal desechos y lbidos	» » 0.070 » » 0.075

CUEROS SILVESTRES

Consta de 3 cueros y 21 atados la entrada de ayer.

En lo que va del año llegaron 428 cueros y 263 atados.

Cotizamos como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo.....	» » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.56
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, segun clase, c/u......	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Consta de 13 bolsas la entrada de ayer.

De Enero acá se recibieron 1331 bolsas.

Se obtiene la siguiente cotizacion:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos........	de $ 4.40 á $ 4.45
De vaca	» » 4.40 » » 4.10

PLUMAS

Se recibieron por ferrocarril 2 bolsas que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 160 bolsas.

Hoy se ha colocado este fruto á los siguientes precios:

Plumas blena fresca	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabon	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada de ayer fué de 4193 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 248.658 bolsas.

Se pronunció el interés por las clases especiales y como es lógico los precios se afirman.

Los trigos de fideos están más ofrecidos que solicitados por cuyo motivo los precios se mantienen con flojedad.

Se han colocado hoy unas 4500 bolsas á los siguientes precios:

Trigos para exportacion base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.40 » » 2.45
Superiores del litoral americano	» » 2.70 » » 2.75
Buenos id id id......	» » 2.60 » » 2.65
Regulares id id id....	» » 2.40 » » 2.50
Superiores del interior americano	» » 2.70 » » 2.75
Buenos id id id	» » 2.60 » » 2.65
Regulares id id id ...	[illegible]
Superiores pelones....	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores.	» » 2.70 » » 2.80
Regulares	[illegible]
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAIZ

Entraron por vía terrestre 1256 bolsas.

Desde el comienzo del año se recibieron 94.621 bolsas.

Continúa el interés por este grano cuya colocacion es corriente á los precios que detallamos en la presente escala:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo ..	Nominal
[illegible] para consumo	» » 3.00 » » 3.10
Comun seco	» » 2.90 » » 3.00
Morocho seco y sano..	Nominal
Id regular	»
[illegible] exportacion seco ...	Sin operaciones
Id para destilería ...	» » 1.00 » » 1.80

LINO

Fué de 178 bolsas la última entrada.

Desde el 1.o de Enero han llegado 33.096 bolsas.

Se ha notado la misma firmeza en los precios de este oleaginoso, negociándose hoy unas 300 bolsas á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa sup. nueva..	de $ 3.00 á $ 3.20
Id mezcla segun clase.	» » 2.30 » » 2.50
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.55 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial segun marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.a id id id	» » 0.44
Id 2.a clase id	» » 0.36
Id de maíz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.80
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 1.60
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

[illegible] pelona los 100 kilos	de $ 2.65 á $ 2.70
Id criolla id id	» » 2.55 » » 2.60
Avena, segun clase ...	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
[illegible] nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id ..	»
Varias clases y colores	»
Alpiste limpio, id id..	» » 0.26 » » 0.27
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
[illegible]	[illegible]
Paja de escoba, metro	» » 0.50 » » 0.55
Guinea, los 100 kilos..	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dia 15

Por vía fluvial—40 bolsas lana, 54 bolsas id, 530 cueros vacunos secos 155 id potros, 230 cueros vacunos salados, 2 atados becerros, 60 cueros lanares, 10 atados id, 21 id silvestres, 13 bolsas cerda, 14 id astas, 56 id afrecho, 147 id afrechillo.

Por estacion Central—264 bolsas lana, 778 cueros vacunos secos, 105 id id salados, 11 id potros, 48 id becerros, 9 atados id, 87 cueros lanares, 533 atados id, 20 fardos id, 23 atados corderos, 2 cueros silvestres, 3 atados id, 16 bolsas cerda, 2 id plumas, 27 id astas, 4193 id trigo, 1256 id maíz, 178 id lino, 261 avena, 245 afrechillo, 530 id afrecho:

TRIGO

Por estacion Central — á Casas y Aguerrebere 156 bolsas; á Monteghrifo y Ca. 25; á Salgado y Cadenas 55; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 228, á J. A. Caderoso 26; á P. Berretta 83; á J. M. Cabrera 100; á J. Echeverry 184; á R. E. Butler 250; á A. Perez y Alvarez 701; á L. y de La Peña 204; á S. Uran 243; á Campodónico Molina y Ca. 247; á Abascal y Ravena 32; á J. Cavajani 65; á Repetto Graffigna y Ca. 245; á Pedro Perez Fernandez 81; á J. M. Suarez 696; á J. A. Gonzalez y Ca. 143; á S. E. Rodrigue 260, á J. Granara 143; á Agustin Agosti 30; á E. F. Alvarez 41; á E. Storace 206.

MAIZ

Por estacion Central—á A. Paglietti ni 56 bolsas; á Casas y Aguerrebere 31; á J. M. Cabrera 38; á P. Berretta 43; á C. Medina 18; á J. Etcheverry 37; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 88; á R. E. Butler 217; á Laurnaga y de La Peña 235; á Campodónico Molina y Ca. 43; á Repetto Graffigna y Ca. 209; á N. Inciarte 42, á Angel Perez y Alvarez 123; á E. Storace 134; á S. Uran 90; á E. F. Alvarez 100; á J. G. Alonso 42.

LINO

Por estacion Central—á F. P. Arrea 78 bolsas; á J. M. Suarez 100.

¡LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

RIO DE LA PLATA, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p. m.	Central	5.15 p. m.
Terrestre	5.15 p. m.	Terrestre	4.45 p. m.
Bolsa	5 p. m.	Bolsa	4 p. m.

ORISSA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	12 m.	Central	11 a.m
Terrestre	11 a.m.	Terrestre	10 a.m
Bolsa	11 a.m.	Bolsa	10 a.m.

ORIEANAIS, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Marsella, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a. m.	Central	8 a. m.
Terrestre	8 a. m.	Terrestre	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	Bolsa	7 a m.

GOTHIE, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p. m. del día 19	Central	10 p. m. del día 19
Terretre	10 p. m. del día 19	Terrestre	9 p. m. del día 19
Bolsa	10 p. m. del día 19	Bolsa	9 p. m. del día 19

SARDEGNA, italiano, de Buenos Aires, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 20del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p. m. del día 19	Central	2 p. m. del día 19
Terrestre	2 p. m. del día 19	Terrestre	1 p. m. del día 19
Bolsa	2 p. m. del día 19	Bolsa	1 p. m. del día 19

KARLSRUHE, alemán, para Bahía, Madeira y Bremen, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a. m. del día 20	Central	10 a. m. del día 20
Terrestre	10 a. m. del día 20	Terrestre	9 a. m. del día 20
Bolsa	10 a. m. del día 20	Bolsa	9 a. m. del día 20

NOTAS: — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días Lunes y Miércoles. Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días Martes, Jueves y Domingos. Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días Miércoles y sábados —Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Asuncion vía terrestre los días Miércoles y Sábados —Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los Martes, Jueves y sábados. Hora del cierre de valija 6 p. m.

—La de Bagé los mismos días y hora.

Vapores de ultramar esperados en Febrero

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
C. of Cardiff	inglés	17	Liverpool
Florence	inglés	17	Manchester
Elen Hall	inglés	17	Glasgow y escs.
S. Prince	inglés	17	Nueva York
Bellevue	inglés	17	Amberes y escs.
Cap Frio	aleman	17	Hamburgo
Ravenna	italiano	17	Génova y escs.
Ebba	aleman	17	Amberes
Florida	italiano	17	Génova para B.A.

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Alexandria	aleman	17	Hamburgo
Harmodius	inglés	17	Nueva Yor
C. of Gallicia	inglés	17	Havre y escs.
Orleanais	francés	17	Marsella y escs.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra y Ortiz: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jacinto, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Barker, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m. y por tren diurno al Río Negro en combinacion con el local entre este punto y Rivera. Los domingos, martes y jueves en la Oficina Central hasta las 11 p. m. y los lunes, miércoles y viernes, en la Sucursal Terrestre hasta las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. — Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m. — Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea de San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre; 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.— Oficina Central; correspondencia ordinaria, á las 5.45 p. m., id recomendada á las 5.15 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. Ordinaria, 5.15 p. m., recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 5 p. m.; recomendada, 4 p. m.

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DE FEBRERO DE 1907

ACTIVO

Deuda de Garantía—*Monto actual*		$	3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		»	5.382.522 96
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.898.700 00		
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo.*		»	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» 52.904 80		
» Títulos » » D	» 135 600 54		
» » » E	» 1.962.163 69	»	2.150.669 03
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A		$	9.508 31
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			538.800 68
Valor nominal de los mismos	» 705.200 00		
Saldos Provisorios de Amortizaciones—*A cubrir en la próxima amortización*		»	94 66
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		»	241.959 45
Caja—*Existencia en efectivo*		»	7.941 96
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	505.572 19
		$	12.036.170 24
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		»	4.335.591 20
Valores Depositados		»	200.000 00
		$	16.571.761 44

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A . $ 2.680.700 00			
» » » B . » 250.700 00	$ 2.931.400 00		
» » » C . » 559.000 00			
» » » D . » 596.900 00	» 1.155.900 00		
» » » E	» 1.957.300 00	»	6.044.600 00
Acreedores por obligaciones á pagar		»	531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	22.515 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:			
Convertibles en Enero 2 de 1907 .... $ 208 00			
» en Abril 1.o de 1907 .... » 31.761 00			
» en Julio 1.o de 1907 .... » 31.761 00		»	63.730 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	304.025 24
		$	12.036.170 24
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A . $ 119.014 78			
» » » Títulos » D . » 300.672 13			
» » » » E . » 3.915.904 29		»	4.335.591 20
Depositantes de valores		»	200.000 00
		$	16.571.761 44

Montevideo, Marzo 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

v mz 20.

REMATES

Santiago Garavagno

Del lujoso mobiliario que adorna la casa del señor Carlos Puig, calle Colonia 268 entre Yaguarón y Egido, por ausentarse su dueño y familia para Europa en viaje de placer.

EL MARTES 26 de Marzo á la 1 p. m.

Proximamente detalles en avisos y programas.

Se trata de la venta al mejor postor, de un excelente surtido de muebles y objetos de adorno, todo nuevo y regio, escogido y de positivo valor. 823 mz 15.

José B. Gomensoro

HOY

IMPORTANTE REMATE DE UN SOLAR CON FRENTE A LA CALLE VAZQUEZ ENTRE SORIANO Y SAN JOSE.

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Marzo, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este lindo terreno con un área para construir dos casas, pues mide 13m65 de frente, al Oeste: 11m32, en el Este, 26m30, en el Norte y 25m75, en el Sur. Area: 327 metros 93.

Tiene empedrado, vereda y cerco pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 798 mz 12.

José B. Gomensoro

MAÑANA

141.000 LADRILLOS DE FUEGO. 22 CASCOS Y 26 CAJONES DE ID. ID.

Desembarcados de la fragata francesa «Leon Bureau».

El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 18 del corriente á las tres p. m., remataré á la más alta postura, por orden del capitán E. Louit, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la fragata francesa «Leon Bureau».

141.000 ladrillos de fuego.
22 cascos id. id.
26 cajones id. id.

Venta en depósito, al contado y sin reclamo.

AL MISMO TIEMPO

Un lote de 4.000 m/m ladrillos de fuego, rotos á bordo de la fragata «Leon Bureau» surta en el puerto.

Venta á bordo, derechos de Aduana, lancha, por cuenta del comprador.

Todo comprador dará el 10 por ciento en garantía. 801 mz 12.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja

Calle Canelones, núm. 271

Posicion inmejorable

Entre las calles Yi y Yaguarón

Venta en la misma

EL JUEVES 21 del corriente Marzo á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta gran casa perfectamente construida con todas las comodidades para familia para vivir bien, se compone de sala, antesala, escritorio, comedor, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño con w. c., 2 piezas altas para servicio, despensa, cocina y letrina, algibe tres patios (el segundo con claraboya), gallinero al fondo, zótano utilizable en parte del edificio, cañería de gas y aguas corrientes, dos patios y los tres zaguanes con pisos de mármol, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 10m737 de frente por 42m05 de fondo

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

La casa podrá visitarse solamente los días 19, 20 y 21 de 3 á 4 de la tarde. 786 mz 21.

José B. Gomensoro

DE UN GRAN EDIFICIO DE ALTOS, CONSTRUIDO PARA MOLINO, DOS GALPONES Y OTROS EDIFICIOS, SITOS EN EL PUEBLO LAVALLEJA, CON UN TERRENO DE 4.125 METROS.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separacion de condominio, este grupo de edificios que se adapten para granero, bodega ó cualquier industria.

El edificio principal es de altos y parece una fortaleza, por su sólida construccion, tiene parte de maquinaria para molino, además, una casa de azotea de 2 piezas y una de ½ agua, 2 galpones, algibe.

El terreno mide una estension de 4.125 metros y está todo cercado de ladrillos.

Esta propiedad está ubicada en el pueblo Lavalleja, que queda próximo al camino Artigas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Puede visitarse. 797 mz. 12

José B. Gomensoro

CUATRO SOLARES

ESPLENDIDA POSICION

CALLE SAN SALVADOR

entre Juan M. Blanes y Defensa

Venta en los mismos.

EL LUNES 25 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Estos 4 solares, midiendo cada uno 11m20 de frente al Norte, por 31m28 de fondo, con empedrado pago.

Su proximidad al Parque Urbano y playa Ramirez, hace que llame la atencion de los especuladores. El tranvía Oriental pasa por su frente y otros trenes muy próximos.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Pido puntualidad. 779 mz 9

José B. Gomensoro

DOS CASITAS

Calle Juan M. Blanes números 172 y 174, inmediatas á la playa Ramirez y al Parque Urbano.

En el paraje más lindo para vivir.

EL LUNES 25 de Marzo (día de fiesta), á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casitas muy convenientes para sacar buena renta, cada una con 3 piezas, cuarto alto, patio, cocina y letrina, aguas corrientes.

La venta se hará una con opcion á la otra.

Empedrado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en las mismas. 796 mz 12.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 de Marzo á las tres de la tarde.

Un remate obligado, por division de condominio.

AL MEJOR POSTOR

Y AL CONTADO

28 solares distribuidos en la 1.a, 2.a y 3.a seccion del

BARRIO GARIBALDI

Con frente á la calle Comercio, empedrada y con tren eléctrico, cuyo servicio se abrirá al público dentro de un mes poniendo en comunicacion el centro de la ciudad con el Buceo y la Union en menos de 20 minutos.

Son altos, llanos, de frente y fondo bien proporcionados, rodeados de muchos edificios que son casas con jardines.

Varios lotes dan frente á la calle Mentana, Santa Inés, Camino de Propios, Guillermo de Prusia y Magenta.

Los títulos se garanten.

Seña por cada solar: 10 $.

En el almacen de la «Equidad» de don Juan García calle Comercio número 243 indicarán la ubicacion de éstos terrenos que se liquidarán por cualquier precio.

Para ver los planos y por más datos; á mi oficina, Sarandí 204. 787 mz 11

Mendoza Garibay

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL SABADO 23 de Marzo á las 4 y media de la tarde.

Preciosa casa baja, con cinco buenas piezas y demás dependencias.

Nueva y bien construida con tirantes de fierro.

Alquilada en 30 pesos mensuales, habiendo producido 40 pesos. Actualmente ocupada por la aventajada educacionista señorita Elena C. Phaffly, directora de la escuela de 2.o grado número 6.

CALLE MEDANOS NUMERO 148

entre Uruguay y Paysandú

Esta casa se comunica por los fondos con dicha escuela pero se ha dispuesto la venta separada.

AL MEJOR POSTOR

Y AL CONTADO

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Puede visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

TITULOS SUPERIORES

El costo de escritura y certificados, etc., de cuenta del adquirente.

Todos los pormenores irán por carteles

Seña: 300 pesos.

Por más datos á mi oficina, Sarandí número 204. 772 mz 8.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL SABADO 21 de Marzo á las cuatro de la tarde

Valiosa propiedad de renta, construida expresamente para escuela pública.

Edificio moderno, con todas las comodidades imaginables. Posicion central. Sin exagerar, puede decirse que no hay edificio mejor construido para el objeto, reune las más excelentes condiciones: amplitud, higiene y ventilacion suficiente para cuatro cientos alumnos que diariamente concurren á esta escuela pública de 2.o grado número 6.

CALLE URUGUAY NUMERO 508

entre Médanos y Vazquez

Edificada en terreno hermosísimo. Compuesto de 967,40 metros cuadrados, con un espléndido frente de 30m70 á la calle Uruguay, en su parte más ancha y sobre la vereda de la sombra. Tirantería de fierro en toda la propiedad.

La adquisicion de esta magnífica finca, por parte de la autoridad escolar es algo que se impone. Fué hecha á todo costo, sin economía consultadas las conveniencias necesarias para alojar á los estudiantes en un local que es templo de educacion y recreo saludable, á semejanza de un Jardin de Infantes.

Así mismo, es adaptable para cualesquier institucion ó centro social que carezcan de local propio, puesto que pueden empelar sus grandiosos salones para bailes ó reuniones numerosas, como ocurre frecuentemente en las sociedades de socorros mutuos ú otras análogas.

Los pormenores son tan extensos que los omitimos, prefiriendo que los interesados visiten, en horas hábiles, éste notable edificio-escuela, el más completo y mejor construido de cuantos actualmente funcionan. En un llamado á propuestas este grandioso edificio sería aceptado por los técnicos.

Produce 130 pesos mensuales, que es muy módico alquiler, si se tiene en cuenta que ha llegado á ganar 200 $, y se rematará con la base ínfima de 15.000 pesos al contado.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, todo pago.

TITULOS IRREPROCHABLES

El costo de la escritura, certificados, etc., será de cuenta del comprador.

Más detalles irán en los carteles.

Seña: 1.000 $.

Por más informes, á mi oficina. Sarandí 204. 771 mz 8.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. Tellechea

64 kilates brillantes, 39 kilates diamantes, 106 kilates záfiros, 100 kilates rubíes, alhajas, artículos de plata, platinas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, una máquina de escribir Wellington, máquinas fotográficas, máquinas de coser Singer, caja de música, armas, libros, jarrones, candelabros, instrumentos de música, peines, tijeras, gemelos para puño, juegos para té, cubiertos, chiffonier, etc., etc.

Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salon de remates, esquina de la calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 19 y MIERCOLES 20, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: de la seccion Alhajas, números 26924, 28627, 28702, 30657, 30664, 30666, 30667, 30693, 30718, 30719, 30726, 30737, 30762, 30765, 30775, 30784, 30799, 30807, 30809, 30832, 30833, 30836, 30855, 30867, 30872, 30880, 30886, 30894, 30909, 30924, 30929, 30935, 30942, 30945, 30946, 30950, 30951, 30952, 30957, 30960, 30972, 30988, 30997, 30998, 31002, 31018, 31031, 31036, 31038, 31049, 31085, 31087, 31098, 31104, 31118, 31120, 31133, 31136, 31158, 31164, 31169, 31170, 31171, 31178, 31179, 31203, 31232, 31234, 31238, 31239, 31249, 31260, 31266, 31267, 31274, 31289, 31307, 31309, 31315, 31322, 31340, 31343, 31359, 31362, 31366, 31374, 31379, 31382, 31383, 31392, 31397, 31401, 31412, 31428, 31432, 31440.

De la Seccion Muebles: números 4567, 4594, 4600, 4608, 4614, 4629, 4632, 4635, 4640, 4641, 4648, 4654, 4661, 4669, 4673, 4682, 4688, 4690, 4691, 4694, 4696, 4701, 4705, 4709.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 756 mz 7.

Juan C. Ciganda

Importante remate

De un cuarto suerte de estancia

675 XX IGUALES A 498 HECTAREAS 696 METROS 75 DECIMETROS CUADRADOS EN EL RINCON DEL PINO; LOS MEJORES CAMPOS DEL PAIS. DONDE NADIE VENDE!!

UNA LINDA ESTANCITA

CON POBLACIONES DE MATERIAL, ALAMBRADOS, ESPLENDIDAS AGUADAS A SAN GREGORIO—PUEDE DAR UNA RENTA DE 2.000 PESOS ANUALES.

Venta sin base

POR PARTICIPACION DE HERENCIA Y PAGO DE DEUDAS.

Como judicial

EL DOMINGO 17 de Marzo de dos á tres de la tarde, venderé en remate público, en la confitería de Canti (plaza Principal) á la más alta oferta por orden y cuenta de los herederos de don Olegario Guerra, 665 xx de campo ubicadas en el Rincon del Pino, 6.a seccion del departamento, con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene dicho terreno especial para labranza y pastoreo, con grandes aguadas y que linda con los campo de Laca, Apatía y Juan María Perez.

Esta valiosa estancita está inmediata á los grandes establecimientos «Santa Teresa» de don Joaquin Ilarráz, don Victorio Laurnaga, sucesion de don Bartolomé Macció y otros.

Dista 40 kilómetros de San José y 20 del Pueblo Libertad. Allí no vende nadie una fraccion tan importante sino en un caso fortuito como éste. Dicho campo tiene 375 xx que han sido labradas y 300 de pastoreo.

El campo quedará desocupado para Marzo del año entrante. El comprador entregará 1.000 pesos en garantía de su oferta, y pagará las escrituras, certificados, etc.

Los títulos son de primer orden y los interesados pueden examinarlos en la escribanía de don Ricardo Apatía, calle Sarandí, lo mismo que el plano y los antecedentes de la particion. Para ver la propiedad, dirigirse al rematador ó á don Olegorio Guerra que ocupa el campo.

Por carteles más detalles. 714 fb 28.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

En Sayago

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, de 20 magníficos solares, todos con frente á la Avenida Sayago de 17 metros de ancho, recientemente abierta, para dar entrada al tranvía eléctrico de la sociedad Comercial de Montevideo, á esa preciosa y floreciente localidad.

El eléctrico pasa por frente á todos los solares y empezará á funcionar para mediados de Abril próximo.

¿Quién no desee construir un pintoresco chalet en el paraje más alto y sano de los alrededores de la capital, casitas para buena renta ó para cualquier otro giro comercial, no adquirirá uno de éstos 20 únicos solares ubicados en la espléndida Avenida del pueblo SAYAGO, á 30 minutos de la Aduana, á 200 metros de la Estacion del ferrocarril y frente por frente á la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Mayor de la República?

Entre estos solares, compuestos más ó menos de 20 metros de frente por 45 de fondo, hay dos magníficas esquinas con el Camino Millan, frente precisamente á la escuela de Agronomía.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al contado y á la más alta oferta los solares mencionados.

Visiten los terrenos para darse cuenta de lo que vendo.

Pidan planos, Misiones 122. Títulos perfectos. Escrituracion por cuenta del comprador. Garantía por cada solar, 50 pesos. 743 mz 5.

Francisco Piria

SOLEMNE INAUGURACION

DEL BARRIO SAMUEL LAFONE

¡EN EL ARROYO SECO!

400 SOLARES

El punto más importante de la Aguada.

Al lado de la Escuela Militar.

Al lado de la estacion del tranvía.

Cruzados todos estos terrenos por las calles Córdoba, Santa Fé, General Aguilar, Martín García, Zapicán, Melo, Arroyo Grande y Francisco Tajes.

UN PEDAZO DE CIUDAD

Los terrenos de mayor porvenir de Montevideo.

Con 6 vías eléctricas construidas y concedidas.

Todo se va á vender á 60 meses de plazo.

A todos se va á fiar.

El que hoy no compre no comprará más.

La solemne inauguracion de la Avenida Córdoba se efectuará el DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde.

Vayanse preparando.

Por planos y detalles, ocurrir Sarandí 604 v mz 17.

Card y San Juan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

DIEZ SOLARES

EN LA VILLA DE LA UNION

Calle General Flores entre Fray Bentos y Rondeau.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 4 y media en punto de la tarde, procederemos á la venta de estos diez preciosos solarcitos, compuesto cada uno de 8m59 de frente á la calle General Flores por 26m63 de fondo ó sea 10 x por 30 x.

Dada su área regular, el tener sus frentes empedrados, próximos á la estacion del ferrocarril y á un paso del tranvía de la Union, no dudamos que quien quiera hacerse dueño de un lindo solar y por muy poca plata, no debe faltar ese día.

Advertimos que la calle Fray Bentos está tambien empedrada.

Títulos superiores á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Bergara, Misiones 180.

Garantía: 20 pesos por cada solar.

Gastos de escrituracion, etc., por cuenta del comprador.

Por planos y demás datos á los rematadores, Rincon 86. 777 mz 9.

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta, situada en la calle Uruguay número 409. Espléndida posicion, á 12 metros de la calle Yí, donde para el tren eléctrico.

Tiene 10 metros 308 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, por 26 metros 629 milímeros de fondo al Sur.

Area total: 274 metros, 49 decímetros, 17 centímetros y 32 milímetros cuadrados.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS PERFECTOS

EL JUEVES 21 del corriente, á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender al mejor postor y al contado, la mencionada propiedad, debiendo el comprador consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos pueden verse en el escritorio del rematador, Zabala 163. 773 mz 9 v 21.

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA, SITUADA EN LA CALLE AGRACIADA NUMERO 672, POR AUSENTARSE PARA EUROPA SU PROPIETARIA LA SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE MINELLI.

Este palacete se recomienda por la posicion espléndida en que está situado, pues de él se domina toda la ciudad de Montevideo y su bahía.

Tiene cimiento de 4 metros 80 centímetros, recientemente construida, tirantería de fierro en sus 3/4 partes, y el resto de pino de tea sanos y sin desangrar, pisos de mosaico, caño maestro sin conexion y una gran verja de hierro sobre la base de piedra, la que costó 4.000 $; tiene tambien un espléndido jardin y árboles frutales.

Area total: 5.390 metros, 22 decímetros, 7 centímetros; teniendo 62 metros 77 centímetros de frente á la calle Agraciada, 48 metros 50 centímetros de fondo al Oeste. 89 metros 62 centímetros al Norte é igual frente al Sud.

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender al mejor postor la mencionada propiedad, al contado, ó si el comprador lo prefiere, con opcion á abonar una cuarta parte al contado y el resto en partes iguales, á 6, 12 y 18 meses, con 5 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.

NOTA — El comprador consignará la cantidad de 5.000 $ en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los interesados pueden ver los títulos en casa del rematador, Zabala 163.

La quinta puede visitarse todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. 667 fb 19.

Aurelio Armesto

TERRENO

En el barrio de los italianos. Un solar con frente á la calle Cavour esquina Larrañaga.

Mide 10 de frente por 30 de fondo.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 3 y media p. m., venta al contado y al mejor postor, en el mismo. Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Seña: 8 por ciento. Comision: 2 por ciento.

NOTA—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Ciudadela 166 (altos).

OTRA—Casas y terrenos en venta particular, en la ciudad y sus contornos. 812 mz 13 v 17.

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

La Feria anual de la Liga del Trabajo tendrá lugar el dia 17 de Marzo á las 8 p. m.

Pasarán bajo el martillo:

200 carneros Rambouillet, Lincoln, Romney y Masch y Caras Negras.

20 toros Durham, puros á galpon.

20 toros Durham de 15/16 puros á campo.

500 vacas Durham con cria y sin ella.

200 vaquillonas Durham para planteles.

1.000 capones Rambouillet.

1000 ovejas Rambouillet.

200 novillos Durham y Hereford para invernada.

La comision será de 6 por ciento para los animales de galpon y 4 por ciento para los de campo pagadera por mitad entre comprador y vendedor. 591 f. 5.

Deolindo F. Tirelli

Grandioso y notable remate.

En breve, sin base y á 60 meses de plazo.

En el punto más pintoresco, saludable y de más grande altura en la Aguada.

Entre las estaciones Oriental y Reducto.

Vayanse preparando ricos y pobres.

De 80 á 100 solares de áreas muy proporcionadas.

Oportunamente detalles. 759 mz 7.

Deolindo F. Tirelli

NUEVA YORK NUMERO 98

De artículos de construccion en perfecto estado.

EL DOMINGO 17 á las 9 a. m., procederé á la venta de distintos artículos de construccion, como ser: gran cantidad de tablas de pinotea de 0.02 1/5 por 0.08 de varias medidas, tirantes y trozos de pinotea, palmas, alfagías de urunday, puertas, ventanas, 16 columnas de hierro fundido y otros muchos materiales.

Todo comprador dejará seña. Por más informes pueden verme. 794 mz 12

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor! De la magnífica quinta situada en la calle de Millán, Pueblo Victoria, por ausentarse su propietario de Montevideo.

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 18 del corriente á las 2 y media de la tarde, venderé esta propiedad, conocida por Villa Elvira, en el Pueblo Victoria, con 6 buenas piezas de material, galería de cristales y vestíbulo al frente, cuarto de baño, cocina w. c., algibe y un pozo manantial con 6 metros de agua permanente, con cañerías para toda la quinta y el jardín, éste cuenta con variedades de plantas finas y los caminos y borde de los canteros de mosaico, al frente tiene un cerco de material y verja, con dos portones. La quinta tiene infinidad de árboles frutales y cuenta con departamento de madera divididos en tres piezas de servicio para peones y cochero, hay caballeriza y gallinero.

La mencionada propiedad tiene un área de 2525m03, queda á dos cuadras del camino empedrado y á una de la calle lindera, la Junta ha llamado á licitacion para su empedrado y el señor Martinelli tiene permiso para hacer un teatro en los Campos Eliseos, frente á dicha quinta.

La venta de la mencionada propiedad es al mejor postor, al contado, pero si lo quiere el comprador tiene opcion á abonar la mitad al contado y el resto en partes iguales, á 6, 12 y 18 meses, con un 5 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.

Títulos perfectos.

La escrituracion de cuenta del comprador. Garantía el 10 por ciento.

La quinta puede visitarse. Por títulos y demás detalles pueden verme. 792 mz 17

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De la buena propiedad de altos y bajos en la calle Nueva York esquina Médanos.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta buena casa compuesta de 7 piezas en los altos y un negocio de carnicería en los bajos, con las comodidades correspondientes.

Area: 10 m. 85 ct. de frente por 22 m. 80 de fondo.

Area total: 170 metros.

Con algibe, caño maestro, empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos.

La situacion de la propiedad se recomienda por sí sola. Renta segura. En medio de los trenes Reducto y Oriental.

Títulos perfectos. Garantía el 10 por ciento.

Por cualquier detalle pueden verme, domicilio: Justicia 122 de 12 á 2 p. m. 793 mz 12.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

De todo el mobiliario depositado en la casa calle Cuareim número 265 (entre Maldonado y Durazno) de propiedad del doctor don Ramon Osorio Bustamante, por ausentarse para Río Janeiro.

EL DOMINGO 17 del corriente á la una p. m., venderé en remate público al mejor postor y por cuenta y orden de dicho señor todo lo que más abajo detallo:

SALON—1 muy rico piano de concierto de la acreditada marca Steinway, 1 rico espejo de sala marco dorado cristal viselado, 4 portiers de terciopelo con aplicaciones, 1 juego de sala esqueleto de nogal y tapizado en lampax de seda, compuesto de 9 piezas, 1 chifonier escritorio para señora, sillas doradas, banquetas, columnas, rica alfombra de Bruxelas cortada, araña á gas, y otros objetos que no detallo.

CUARTO DE VESTIR Y PRIMER DORMITORIO—1 juego dormitorio estilo Meiple y compuesto de: 1 cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio y 1 ropero, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en lampax, 1 escritorio de señora, galerías con cortinados, mesitas fantasía, butacas tapizadas, sillones de amaca, lavatorio, aparatos á gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de pino de tea estilo Luis XV, compuesto de: 1 lavatorio, 1 cama de una plaza y mesa de luz. Galerías con cortinados, sillas tapizadas, alfombrado, perchas, mesas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama para matrimonio inglesa de bronce, 1 gran biombo de lona, sillas, mesas y diferentes objetos que no detallo.

COMEDOR—1 rico juego de comedor todo de nogal de Italia, con espejos viselados y mármoles Royal Rouge, compuesto de: 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar con cristalera, 1 mesa colisa para 12 cubiertos, 12 sillas esqueleto de roble y tapizadas en cuero, 1 diván tapizado en cuero, 1 heladera, 2 hermosos cuadros al óleo de gran tamaño, 4 id más chicos, rica alfombra de triple cortado, 1 araña de bronce de tres luces, 2 cortinados de Smirna, loza, cristalería, platina, centros de mesa, máquina para hacer jugo, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio Ministro, 1 biblioteca de dos cuerpos, 6 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones, esterilla, alfombrado de Bruxelas, aparatos de gas, libros, lámparas, cuadros, etc.

PATIO—2 toldos, 1 carbonera de madera, 1 aparato baño de lluvia, esteras, 1 cochecito automóvil para niño, regilla de hierro de la cocina, aparatos de gas, etc.

Exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 6 de la tarde, y el domingo hasta la hora del remate. 815 mz 14 v 17

Victorica y Muiños

200 animales de tiro

POTROS, MULAS, YEGUAS

TODO ARTICULO ESPECIAL

EL DOMINGO 17 del corriente á la una y media de la tarde, venderemos en los corrales de Calzalá (Arroyo Seco) los siguientes animales:

100 potros marca Arbolito y Cerros de San Juan, tiro pesado y liviano.

20 yeguas tiro pesado y liviano y 7 yeguas mansas aradoras de tiro pesado, de la estancia Cerros de San Juan de Lahusen y Ca.

20 mulas mestizas, especiales y de gran alzada, siendo casi todas zainas negras y coloradas. Estas mulas proceden de la estancia Conchillas.

20 potros y yeguas tiro liviano origen Estanzuela.

Nunca se ha dado un remate con productos tan excelentes por su clase.

Ya saben los interesados que nosotros no recomendamos el artículo sino cuando es bueno.

Vayan á ver los animales el sábado 16 que estarán en exhibicion desde por la mañana en los corrales de Cazalá.

Prevenimos que el remate empezará á la una y media, pues tenemos que terminar temprano para atender otros remates el mismo día. 769 mz 8.

Victorica y Muiños

EN EL PASO DE LA ARENA

Subdivision en 16 lotes de la gran chacra de Apesteguy—Venta en condiciones excepcionales, al alcance de pobres y ricos—Lotes espléndidos sobre calles y caminos de gran importancia.

EL DOMINGO 24 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor en el paraje de su ubicacion, Paso de la Arena, la conocida quinta de Apesteguy, subdividida en 16 lotes que miden respectivamente desde 1 hectárea 7.078 metros hasta 14 hectáreas 2.131 metros cuadrados.

Todos los lotes tienen salida fácil POR CALLE ABIERTA EXPRESAMENTE, á las grandes vías de comunicacion que pasan por los dos frentes de esta propiedad.

Los lotes grandes tienen casa, árboles y muchas mejoras.

Los chicos son linderos, de modo que pueden adquirirse varios y formar un buen conjunto.

Esta propiedad tiene el frente al ferrocarril á la Barra de Santa Lucía por un lado, y camino macadamizado—el camino llamado de Cardesa,— por el otro.

CONDICIONES DE PAGO

Los compradores pueden adquirir estos lotes pagándolos 1/3 parte al contado, y las 2/3 partes restantes en tres anualidades con interés de 7 o/o sobre los saldos, garantido con la misma propiedad.

Los compradores que paguen al contado tendrán una rebaja de 2 o/o sobre el precio de cada lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTAS IMPORTANTES—A fin de facilitar la concurrencia de los interesados y deseando que éstos se den exacta cuenta del mérito de lo que va á venderse, hemos resuelto poner UN TREN EXPRESO GRATUITO que saldrá de la estacion del tranvía y ferrocarril del Norte, situada en el arroyo Seco, el día del remate, 10 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Los que deseen concurrir al remate deben solicitar tarjetas en nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257, ó en el Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234.

En los mismos locales pueden pedirse planos de las fracciones en venta. 655 fb 18.

José Cabal

De once solares

En uno ú once lotes

En la calle Cuaró, recien empedrada, ubicada entre las de 2.a Rivera y Gil. Lindando con el Lavadero Mecánico, rodeados de lindas quintas, chalets de Pouyane, Acevedo, Storace, Viñas, Garzón, Santos, Marexiano, Carriquiri, Raffo y Santiñaque. Con caño maestro en la esquina. Garanto venta al mejor postor: o empedrado pago y títulos perfectos.

Los solares son de 500 á 1.000 metros, con frentes de 10 á 15 metros. En Bella Vista. La venta tendrá lugar

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Como estos solares distan 100 metros de la calle Agraciada, la entrada al remate se hará por el número 737 de Agraciada, sin perjuicio de poder entrar por 2.a Rivera ó Gil.

Aviso á los interesados en comprar terenos, que éstos están situados en la mayor altura de Bella Vista, frente á Santiñaque, á 150 metros del Mirador de Suarez, cerca del puerto y estaciones del Ferrocarril, rodeados de fábricas, importantes casas de comercio, tranvías eléctricos, dentro del amanzanamiento, en el paraje más pintoresco de la ciudad y que los reventaré.

Escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion 10 por ciento.

Una bandera en Agraciada 737 y otra en los terrenos indicarán el local.

Si á los compradores les faltare algún dinero para completar su compra, pueden obtenerlo á bajo interés. Más datos, Rondeau 223. 808 mz 13.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARSH

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146. — MONTEVIDEO. 2437 pm.

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Grandioso remate del lujoso y flamante mobiliario, espléndidos portiers, gran piano de concierto de "Schiedmayer" (último modelo), obras de arte, lujosos dormitorios Luis XV (bombai) y Rococó, gran comedor Enrique II, escritorio estilo Imperio, salón Egipcio y demás muebles que adornan el palacio situado en la calle 18 de Julio esquina Yaguarón de pertenencia del

Señor Don JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ

El miércoles 21 y jueves 22 del actual venderemos por orden y cuenta exclusiva del Sr. Batlle y Ordóñez, el lujoso mobiliario, obras de arte, instalación eléctrica y telefónica y demás que adorna la casa citada, cuyo detalle daremos oportunamente.

780 mzo. 9.

PASCUAL QUARTINO

Importantísimo remate

DE MERCADERIAS GENERALES

PARA LA ESTACION ENTRANTE

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUM. 147

El lunes 18 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

Tartanes, franelas, frasadas, camisetas, casimires, etc., etc.

820 mzo. 14.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de

Dos Casas Alemanas

Ee mi casa calle Rincón número 87

El martes 19, miércoles 20 y viernes 21 de Marzo

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.

835 mz. 16.

Carlos D. Durán

Importante remate de todas las existencias del antiguo y acreditado «Almacen Marsellés», situado en la calle 25 de Mayo número 284 entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó.

Venta á la más alta oferta y sin retirar lote. Por conclusion de negocio.

EL MIERCOLES 20 del corriente mes de Marzo á las 8 de la noche y siguientes, procederé á la venta en remate público, en lotes grandes y chicos de todas las mercaderías que constituyen la citada casa de comercio, consistentes en variedad de vinos tintos y blancos de Burdeos, viejos y de gran bouquet de varias marcas, como ser: St. Stéphe, Medoc-Vieux, St. Julien, St. Emillon, Pauillac, Ch. Margaux, Pontet Canet, Ch. Leoville, Lafitte, Mouton Roschild, Cos d'estournelle, Haut Brion, Barsac, Graves, Haut Senterne, Ch. d'Iguem é infinidad de otros vinos de marcas acreditadas.

Variado surtido de vinos para postre, genuinos y añejos en Oporto y Jerez de varias clases, Malsavia, Mansanilla, Málaga, Marsala, Moscatel muy viejo, Pedro Gimenez y Ca.

Ricos y fresoos vinos espumantes, Champagne marcas Vve Clicquot, Luis Roedere (seco y dulce) Moet y Chaudon, Pommery, Monopole, Carte blanche especial, F. Potin, etc.

Sidras y Moscatos, Aguas Minerales.

Completo surtido de conservas de carnes, aves, pescados, mariscos dulces, jaleas, cacao, encurtidos, salsas, frutas, legumbres de fabricacion francesa, inglesa, italiana, española, etc.

Licores finos extrangeros, jarabes, aperitivos, cognacs, whisky y bebidas en general.

Comestibles en general, chocolate, tés, cafés, yerbas, aceites, vinagre de Orleans (blanco y tinto), cigarros de bahía importados, jabon marsellés marca Herradura, y porcion de otros artículos que forman el ramo de negocio indicado, como ser: porcelana, lozas, cristalería, etc.

Igualmente serán vendidos en remate los armazones, mostradores, mesas, báscula, máquinas de embotellar y demás útiles y enseres de la casa.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de mercaderías de primera calidad, que serán vendidas por cualquier precio y sin retirar lote.

Las ventas serán exclusivamente á oro. 805 mz 12.

Ernesto Giambruno

DE LA PROPIEDAD EN EL GRAN CENTRO FABRIL, CALLE CUAREIM NUMERO 51 ENTRE CERRO LARGO Y ORILLAS DEL PLATA.

EL DOMINGO 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta propiedad, cuya área total es de 368 metros 94 decímetros 05 centímetros; con 5 metros 59 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim donde tiene señalada su puerta con el núm. 51, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste.

Esta propiedad tiene 6 piezas, algibe, aguas corrientes, vereda, adoquinado, caño maestro al frente, de comunicación, arrimos, etc., etc., todo pago. Títulos buenos, libres de todo gravamen.

El mejor postor consignará el 10 o/o de su oferta. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Por más datos en mi escritorio, calle Buenos Aires núm. 208 de 1 á 5 p. m.

817 mz 15 v 2[illegible]